

En la tarde de ayer falleció en Madrid despues de Sacramento el ex-presidente del Consejo don José Sanchez Guerra. —Tambien falleció el embajador de Portugal señor Melo Barreto.

(ESTE NUMERO CONSTA DE 8 PAGINAS)

Año XV.—Núm. 4.232

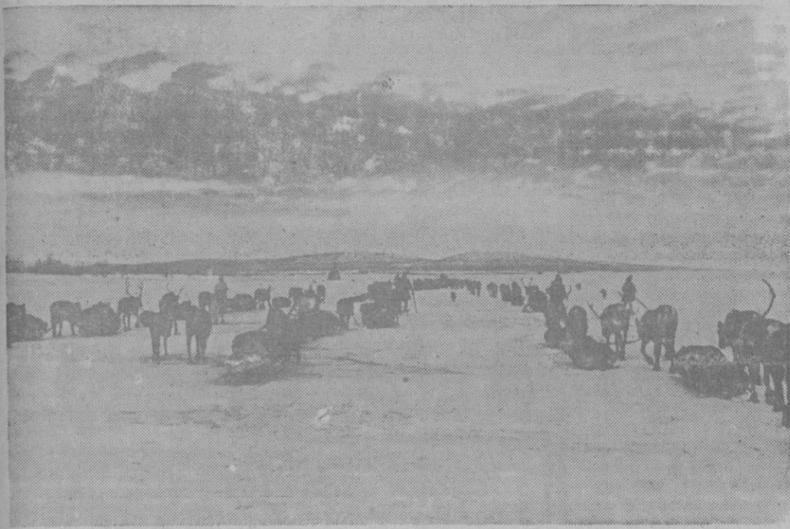
Palma de Mallorca.—Domingo 27 de Enero de 1935

Precio: 10 céntimos

## BOREALES

### El Reno y la naranja

(Notas gastronómicas)



Entre la carne de buey y la de reno hay la misma diferencia, podríamos decir, que entre la del conejo casero y el de caza. Tiene un gusto salvajino, de carne de animal montaraz, de caza, que no tiene la de buey, a pesar de que el reno es, hasta cierto punto, un animal doméstico. Pero es un animal doméstico solo para los lapones. Esto hay que tenerlo en cuenta. Otra ventaja de la carne de reno: es más barata. Del reno se aprovecha todo. Se come hasta el tuétano, hasta la médula de los huesos, manjar delicadísimo. De la piel se hacen, entre otras cosas, los renombrados guantes. De las astas y de los huesos hacen los lapones infinidad de objetos curiosos que venden a los turistas que llegan hasta las cercanías del Círculo Polar ártico. Según un reciente recetario sueco hay noventa y tres maneras diferentes de preparar la carne de reno. Pero seguramente son más. El reno es infinito. La carne de reno curada, ahumada, puede competir con ven-

te más caros que los terrestres, pero lo primero hay que elegir un itinerario en que el mal tiempo sea raro, y el número de tales aerodromos se reduzca al mínimo. El paso por las Azores ha sido determinado por las estadísticas, y los estudios hechos por los servicios meteorológicos de diferentes naciones. Se han propuesto diversos sistemas de islas flotantes; los franceses Defrasse y Basevant hicieron proyectos en los cuales trataban de poner al abrigo de las olas una parte del Océano, el uno por unos pontones dispuestos en *catamaran*, y el otro por un hierro montando, flotantes en cemento armado, pero yo prefiero el proyecto del ingeniero americano Armstrong, en el cual se dejan circular las olas libremente por debajo del armatoste. Este ingeniero especializado, que estudia la cuestión desde hace veinte años no se ha contentado en hacer una serie de proyectos sucesivos, respondiendo a las críticas y sugerencias que se le han hecho, si no que ha estudiado minuciosamente todos los detalles de la construcción y de la explotación, resolviendo de una manera elegante los problemas espinosos que presenta la cuestión, tales como la estabilidad, independientemente del oleaje, el anclaje a más de 4.000 metros de profundidad y el transporte de tales artefactos a su estación definitiva. Con el apoyo de la Sociedad de estudios que ha creado ha llevado a la práctica sus proyectos, ensayando las condiciones reales de los mismos con maquetas de varias toneladas de peso. La isla flotante o *Seadrom* Armstrong está constituida por una plataforma de 457 metros de largo por 92 de ancho máximo y una altura sobre el nivel del mar de 31 metros y tiene como soportes 32 columnas de palastro. Cada una de ellas está provista de un recipiente estanco lleno de aire en forma de flotador y en sus extremidades inferiores tienen otro recipiente lleno de aire también. La disposición juiciosa de tales flotadores asegura al aparato una independencia casi absoluta del oleaje, incluso en las grandes tempestades. El conjunto está sólidamente enlazado por travesaños y remachado en varios puntos permitiendo la instalación de vastos hangares, talleres de reparación, almacenes y hasta una cincuenta de habitaciones para hospedarse. El precio de construcción de tal isla flotante está evaluado en 110.000 millones de francos, comprendidos todos los accesorios y el fondeaje. Los ingresos provendrían ante todo de los derechos de aterrizaje, pagados por los aviones que transporten pasajeros, el correo y los paquetes a gran velocidad; y un ingreso suplementario proveniente de la venta de aceite del alquiler de los hangares etc... El proyecto financiero que indico únicamente a título de información, señala las cifras siguientes expresadas en millones de francos anuales: Pasajeros, 60. Correo y paquetes a gran velocidad, 90. Suministros y alquileres, 20. o sea un total de 170 millones de francos anuales. Deduciendo 30 millones por gastos de entretenimiento y primas de seguros queda un superavit anual neto de 140 millones por un capital invertido de 440 millones, pues el número necesarios de aparatos de tal índole es de cuatro. Por lo que concierne al material aéreo deberá estar apropiado para aterrizar sobre la plataforma. Por ello será preciso que los aparatos sean anfíbios, o marítimos. El avión marítimo dará un rendimiento comercial muy superior; es un avión terrestre que en caso de necesidad puede amarar; y no está hamdicapado por el peso y la resistencia de una barquilla hidroplana y aun se le puede dotar de un dispositivo auxiliar que le permita despegar excepcionalmente del agua, con una débil carga. Esta rápida exposición demuestra la importancia capital de esta empresa comparable a la del canal de Suez o de Panamá con la diferencia de que podrá llevarse a la práctica en un tiempo mucho menor. Y es la cuestión capital para poder atravesar el Atlántico del Norte, pasando por las islas flotantes. Y con ella Francia ocupará el puesto que le corresponde. Y por lo mismo no hay que permitir que otros se aprovechen de la idea.

taja con el mejor jamón. No hay mejor asado que un asado de reno. La carne de reno puede ser guisada también, y con la ahumada se hacen exquisitos revueltos y tortillas. Cuando vienen los primeros fríos o caen las primeras nevadas, coinciden en Estocolmo el reno y la naranja, productos de opuestas latitudes; la carne de reno congelada que viene del Norte como en alas de Bóreas, y los frutos dorados de las huertas levantinas. Esta coincidencia no puede calificarse de casual. La carne de reno y la naranja se complementan. ¿No nos han servido en uno de los mejores restaurantes de Estocolmo unas chuletas de reno con ensalada de naranja, roncchas de naranja? Carne de reno: calorías. Naranja: vitaminas. ¿No es esto un complemento de lo otro? Maridaje de las esencias septentrionales con las meridionales. Exquisito maridaje para el paladar. ¡Lástima no ser un Brillant-Savarin!

ERNESTO DETHOREY

## COLABORACION ESPECIAL

### Las islas flotantes en el Océano, para guiar el vuelo de aviones

Examinadas las cualidades que deben dar a los transportes aeromarítimos una superioridad sobre los usuales en buque, falta saber las condiciones necesarias para asegurar su seguridad y regularidad. Lo mismo que para la aviación terrestre deben estar enlazadas, por su infra estructura. Después de un reciente viaje a los Estados Unidos, nos llamó la atención la facilidad como se efectúa la salida en las grandes líneas, pues la mayoría de pilotos no se sirven ya de mapas; se guían solamente por las indicaciones que por radio les transmiten las esta-

ciones sobre que vuelan, por lo que van provistos de cascos auditores. Es pues debido a la sucesión de aerodromos terrestres, de los que hay 1.600 en los Estados Unidos, a lo que se debe la intensificación del tráfico aéreo allí. Es evidente que si se pudiera establecer sobre el mar un parecido sistema de protección, no existiría la discontinuidad en las líneas aéreo-marítimas. Y esto es, lo que nos lleva a estudiar el que se balizan los mares con islas flotantes o *sandromas*. Desgraciadamente, los aerodromos marítimos, cuestan infinitamen-



FUTBOL, ESPAÑA-FRANCIA.—Thépot, el portero francés se lanza a detener un zut bombeado. Expres - Foto

## CRONICA DE ARTE

### Cecilio Plá, dos personalidades

«Tenía Cecilio Plá un don especial y único, que era el de la simpatía; hacia discípulos y amigos entrañables; y no enseñaba solamente arte, sino que, ante todo, era un vivo ejemplo de la honestidad del oficio».

Estas líneas anteriores son algunas de las palabras que pronunció José Francés en la apertura al público de la exposición de las obras del exquisito y llorado artista valenciano.

Queremos insistir en éstos dos puntos que, en Cecilio Plá, eran consecuentes; simpatía y honestidad del oficio. «Se colocaba diariamente la blusa del artista con la misma honestidad y conciencia que el sacerdote la casulla y el obrero la blusa del trabajo».

En su simpatía, en su don de traste apoya el que, hoy día, artistas en la cumbre mencionen orgullosamente el haberlo tenido de maestro. Pregúntese a Francisco Posada, a Morcillo, a Cossío, a López Mezquita... éstos hombres habían cálida y emocionalmente del que fué.

De las obras expuestas, ciento sesenta y cinco en total, hay que destacar las que lo definen clara y limpiamente en dos personalidades artísticas.

Hay en Cecilio Plá dos artistas y ambos bien diferentes, muy distantes entre sí. De uno a otro hay que tener en cuenta los distintos modos, la diferente visión de conjuntos, la percepción de la luz, el color, las dimensiones; resumiendo; podríamos decir, que unas obras corresponden al espíritu con que su tierra madre le dotó; la luz valenciana, la ligereza y fluidez de la pincelada. En el otro, su tierra de adopción le hace crear esas mujeres que reflejan esencialmente tiempos de principios de siglo, muy femeninas. Mujeres con el encanto imponderable del tiempo pasado.

En las obras que podríamos decir de «carácter valenciano» el color, la soltura y alegría del asunto corresponden cumplidamente al ambiente local. Sus pequeños apuntes o notas de playa, azul de cielo y luz meridional dorada y bella, son expresión del gusto del ejecutante, de la delectación personal al realizarlos. Así se observa en el trazo y encajado del trabajo; es rápido, nervioso, agilitísimo. Es decir, el valenciano brota raudamente y define a trazos luminosos de pincel su carácter de hombre del levante mediterráneo.

Es otro, es ya diferente en sus cuadros populares madrileños pero la influencia llega al máximo en sus retratos de mujeres. Revelan la influencia que el medio madrileño había ejercido sobre nuestro artista.

La mano muy segura y firme, no cuenta de delicadezas, trata con discretos coloridos la figura femenina, llena de dulzura y abandono. Con la selecta atención cuida el detalle con

plementario de la composición. Todo es bello y lleno de un encanto personalísimo. La pincelada más serena perfila contornos y llega a detalles de exquisita belleza.

Son, pues, estas obras bien opuestas a las primeras. Aquí se definen las dos personalidades artísticas de Cecilio Plá; personalidades que pueden compendiarse en que la exquisita sensibilidad del artista se subordinaba de forma inconsciente al medio que lo rodeaba. Este, el medio, es pues el director y eje de estas dos modalidades que el cronista cree ver en esta exposición de Plá.

Y no olvidemos que a esta exhibición se han traído dos obras de carácter muy particular con relación al de las restantes.

Nos referimos a «San Isidro» y «La Velquiria». En ambos rompió los moldes que le servían de pauta y límite. Del ambiente discreto en que se movían sus pinceles salían al de meditación y realismo. En ambas concepciones hay un afán de superación, una más elevada ambición.

Terminamos. La exposición del valenciano Cecilio Plá es un aprendizaje y un recuerdo. Nos retrae al tiempo en que, aún 1914 venía muy lejos, la vida era fácil.

MIGUEL DE CORDOBA (Prohibida la reproducción).

### Galdós tiene flores

Mañana alegre del Retiro. Ante la estatua de Galdós se van estacionando los devotos. La Madre Clio llegó la primera y acercándose al predilecto acaricióle amorosa, después colocóse tras el para mejor observar.

He dormido en plena vigilia. Ya está solo el maestro.

Continua con su serenidad y con sus ojos apagados díferase que está estudiando los días en sus múltiples latidos en aquellos intidos que el también supo auscultar.

La Madre Clio aun no le ha abandonado y doblando su cuerpo ya vencido habla a su oído.

En el rostro lleno de serenidad se marcan una sonrisa y los labios de piedra parecen iniciar una modulación.

Irreverente me acerco para escuchar la voz del maestro temblando todo mi cuerpo.

La sonrisa bondadosa se ha vuelto compasiva.

¡Inútil empeño. El silencio es eterno pero que importa que haya silencio; se escuchó su voz en días lejanos y su pensamiento no encontrará fronteras.

¡Galdós! ¡Galdós!

Cuantos recuerdos tras a la memoria una sola palabra.

Los días de nuestra grandeza, las horas de nuestro sonrojo, los instantes de alegría, los momentos de dolor, los rayos de libertad, las noches sombrías de la esclavitud, amaneceres quebrados, anocheceres con sol...

Bello semblante tranquilo de Galdós. Los árboles sin hojas ni flores le rodean, el día invernal le tiene, la



EL MATCH DE FUTBOL ESPAÑA - FRANCIA.—El árbitro con los capitanes Zamora del equipo español y Thépot del equipo francés, antes de empezar el encuentro. Expres - Foto

LUIS BLERIOT

(Prohibida la reproducción total o parcial).

Agence Littéraire International.

Redacción de "El Día"

Calle Daxús, 2. Teléfono 1745

# INFORMACION LOCAL

solidad le abraza, pero el está tranquilo, tiene allí sus flores, sus perfumes de embriaguez, su vista le consuela, su compañía le alienta, todas sus flores que el sembró: la flor de ensueño, la loca flor de la ilusión, la flor de la fantasía, la flor de la bondad, de la rectitud, del honor y sobre todas la flor que fué su guía la flor de la libertad que allí re-

sistiendo las inclemencias del tiempo, dicen de otras flores que existen en muchos corazones de españoles que gustarán de la miel de sus panales.

Cuanto alegra el alma ver de lejos las flores que adornan la estatua de Galdós.

J. L. GARCÍ-RULL  
(Prohibida la reproducción).

## Sobre la última conferencia del conde Hermann de Keyserling

En obsequio al interés despertado por motivo de la última lección del ilustre fundador de la Escuela de Darmstadt, recogemos a continuación de la opinión del Profesor del «Centro de Estudios Universitarios» de Madrid D. Francisco Sureda Blanes; el cual se ocupó ya de la filosofía de Keyserling en la prensa rotativa de Madrid.

—Es profundo el respeto que siento hacia ese ilustre Profesor como hacia cuantos pensadores hacen, de la filosofía en cualquier campo, una profesión noble y honrada, abriendo nuevas rutas al pensamiento. En otras ocasiones ya manifesté el respeto que a los estudiosos católicos nos merece el Profesor Keyserling, y celebro poder ratificarme.

—El Profesor Keyserling es original y fecundamente original en muchas cosas. De aquí el interés creciente de sus escritos.

—Comparto en general la teoría magistralmente expuesta en esta Teoría Mallorquina, porque es cierta. Donde únicamente puede haber discusión es sobre algunas frases lanzadas al azar por el ilustre conferenciante, que merecían cierta explicación, por breve que fuese, y sobre todo alguna de sus pruebas históricas.

—Keyserling tiene consigo la dote innata de la suprema elegancia y sabe tratar exquisitamente sobre cualquier hecho, aún el hecho religioso, con la elocuencia correcta que corresponde a su categoría intelectual. La frase—objeto de ciertos comentarios—«...todo ha pasado, Grecia, Roma, el cristianismo...», una vez conocidas las obras de Keyserling no tiene el alcance que alguien le daba. Keyserling no es católico, pero debe mucho y se siente cristiano. Por lo demás, una cosa es la doctrina cristiana y otra cosa el cristianismo histórico, entendido éste políticamente como la adaptación circunstancial al ambiente. Esta adaptación, ciertamente metódica en cada una de las centurias transcurridas, es lo que pasa con las circunstancias históricas, porque se trata de expedientes circunstanciales; y, desde luego, las verdades cristianas, siéndolo, no pasan, como no pasa la verdad en el suceder de los tiempos y con el morir de las vicisitudes históricas.

—Comparto íntegramente las tres principales tesis expuestas en su conferencia, es a saber: la tesis de la influencia vital nórdica, no solamente sobre las razas mediterráneas, sino aún sobre todas las demás; la del definitivo derrumbamiento del prestigio europeo universal, después de la gran guerra; y la de la supremacía vital de lo efectivo sobre lo intelectual. Y porque es muy cierto que la verdad es de suyo agresiva—porque supone imposición—y la belleza es sugestiva, a la larga el inmenso caudal efectivo de nuestra raza—por más que carezca del sentido de la medida—, y quizás por esto mismo habría de influir considerablemente en el mundo nuevo, ahora o más tarde. Sin el impulso estético de los países provenzales, es decir, catalanes, como el nuestro quizás no hubiese su Dante o un Petrarca; cuando menos, nuestros bardos y trovadores dieron la pauta al mundo del siglo XIII y XIV. El hecho pasó para siempre; pero no pasarán las posibilidades de nuestra sangre gloriosa si se acerca en amar intensamente el caudal de las viejas tradiciones de la estirpe.

—Precisamente por esto no ha pasado Ramón Lull. Pasó para siempre el hombre Ramón Lull con su dinamismo excepcional y sus utopías; pero permaneció y permanecerá siempre el Ramón Barbaflorida. La misma escuela lulliana ha perecido; pero las escuelas son también cosas perecederas. Pero no creo que Keyserling pudiera referirse a la parte trascendental «Yo» lulliano al decir que Lull pasó para siempre. El «Yo» fenomenológico, sí, pasó para no volver; más el «Yo» lulliano trascendental, sereno, rectilíneo, ineludible, esclarecido por el hecho histórico no pasa, porque tuvo dotes que son propias de la inmortalidad. Cuando, a través de sus escritos, se estudia su figura legendaria, se le entiende y se le ama lo mismo hoy que ayer y mañana; porque lo que en Ramón Lull es grande, fecundo y trascendental, no está sujeto al

tiempo y al espacio, como la verdad y el bien.

—No; porque sus doctrinas no señalan una ruta a la teoría pura, sino que fueron eminentemente afectivas y prácticas. No se trata de un Lulismo académico, como las filosofías de Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Kant...; sino de una filosofía afectiva y por esto intensamente dinámica. Cuanto tiene Ramón Lull de trascendental es humanismo; su filosofía es una «filosofía de conversión de hombres hacia el bien»; por ende no corresponde a una exigencia circunstancial, sino a algo eterno. Y he aquí algo de su inmortalidad.

—Keyserling guarda con Ramón Lull en la importancia de lo afectivo sobre lo intelectual. La agresividad de la verdad—de que nos hablaba tan sugestivamente—no se halla en ninguno de los libros lullianos. La filosofía pura cumple un deber lógico y profesional hacia la inteligencia humana de la demostración intelectual; pero con frecuencia las circunstancias le son adversas; y aún éstas impiden—como sucedió entre los nórdicos—con frecuencia, el despertar del pensamiento. Ramón Lull rechazó la agresividad de la verdad. Intentó demostrar, pero no para hacer hombres filósofos o sabios, sino para hacer hombres buenos; por esto su demostración, urgida por las exigencias de la verdad ineludible, es algo provisional; en cambio él sentía la urgencia de su vocación apostólica, y por esto se dirigía siempre en sus tesis filosóficas, sabrosamente presentadas, al hombre integral, que no es únicamente inteligencia, sino también y sobretodo corazón.

—Las razones intelectuales puras tienden a demostrar. Las razones lullianas tienden a persuadir. La persuasión exige una integridad individual, el ejercicio de todas las facultades humanas; y por esto las llamadas, en técnica lulliana, «raons necessaries», son sabiamente integrales y por lo mismo profundamente vitales, señalando algo eludible en el dinamismo de las razas mediterráneas, su tipo sin duda al espacio, pero no al tiempo.

Por esto mismo lo trascendental, lo único trascendental del Pensamiento lulliano, es la ruta del sentimiento estético que abrió su genio en el tiempo y el espacio. Porque las «raons necessaries», son generalmente razones del corazón. Y es tan notable este hecho, como es interesante ver como las modernas filosofías atienden a estas exigencias del corazón y del afecto humano.

—Muy bien pudo ser Ramón Lull de procedencia nórdica. He estudiado afanosamente su apodo, Lull, no Lull, y no hallo en España más que este nombre en una antigua villa gallega, llamada hoy Lulas. En cambio hallamos—y conste que en el siglo XIII los nombres gentilicios, que fueron más bien apodos, solían tener un origen geográfico—la raíz Lull en todo Europa; por ejemplo: en Francia, Lully, Lullin, Lullier; en Italia, Lollo; en la Alto Saboya, la villa Lullinensis; en Inglaterra, Lulword, no recuerdo el nombre primitivo; en Laponia, Lappmark (Regia Lullea), etc. Y en cuanto al origen de los Lollus, Lolla, Lollanus, latinos, no se sabe a ciencia cierta la procedencia geográfica. Esto en cierto modo confirmaría la tesis de Keyserling.

—La tesis de la influencia nórdica es evidente. Pero falta decir algo; no siempre se realizó el cometido vital. Sea suficiente recordar que las invasiones africanas destruyeron completamente la gloriosa cultura del norte de África, en todo su esplendor en días de San Agustín, es decir, cuando las invasiones bárbaras. Ya en mi obra «Abyla Bercurana» anoté este hecho, con otros varios, en 1925. De esto ya se percataron los escritores más antiguos, Propicio, por ejemplo, el cual afirma que cuando Belisario reconquistó aquellos países, los halló completamente devastados, sin asomo alguno de cultura; y en los fragmentos de

una obra más antigua, «De persequitione Afrorum» de Victor Viénois, leemos con horror la descripción de aquellos días. Afirmé también el origen nórdico de la raza berberisca, la que habita en los Atlas y en sus estribaciones principalmente, hombres rubios, esbeltos, tipo nórdico manifiesto. Entre ellos casi nada logró el cristianismo ni aun el mahometismo. Su religión actual es una mezcla absurda de doctrinas árabes y cristianas; su cultura háro rudimentaria; sus costumbres ancestrales. Allí cuando menos fracasó la tesis de Keyserling. Los rubios nortefios, a pesar de lograr un ambiente propicio, no engendraron civilización, ni lograron apropiarse de las sucesivas que hallaron; ni un solo momento manifiesta la eficacia de la raza nórdica asentada en tierras propicias, de sol, de luz y de abundancia natural, como el Norte de África.

—Para mí no hay edades históricas, sino dos: en tiempo y espacio antes de Cristo, y tiempo y espacio después de Cristo. El «renovabis faciem terrae», hace dos mil años que se realiza. El Cristianismo no ha podido ser aún lo suficientemente eficiente, por las circunstancias; muchas veces, especialmente desde el Renacimiento, y aún antes, la política cristiana, era la política absurda de las ambiciones. Nos falta llegar al «Regnum Dei» para que «todo lo demás se nos dé por añadidura». Este «Regnum Dei» es el reino del corazón, de la belleza, de la suprema estética moral del hombre. Keyserling también nos ha dicho que será éste el impulso de trascendencia para el porvenir. Recuerdo que dice en el último capítulo de las «Meditaciones Suramericanas», poco más o menos: «La vida verdadera y auténticamente basada en el espíritu, comienza—dicho en términos cristianos—allí donde el reino de los cielos comienza a realizarse en la tierra». Lo único que nos falta son hombres de buena voluntad. Y uno de ellos es sin duda el pensador Conde de Keyserling.

Una mujer bonita que encarna el ritmo cubano  
**EVA ACOSTA**  
Hoy domingo tarde y noche en el  
**TROCADERO**

### DEL CARNET

Con asistencia de todo el pueblo tuvo lugar ayer en Andraitx el entierro de la señorita Adela Riera Moner.

El cadáver fué transportado en hombros de un grupo de señoritas, sosteniendo las cintas seis de las más íntimas amigas de la finada, precediendo las que constituyen la Asociación de Hijas y Rodeando el féretro 12 hombres con hachones y siguiendo el coche fúnebre cuajado de coronas. También asistió la banda de Música.

El funeral fué solemnísimo viéndose la Parroquia completamente llena y cantando el Requiem en comunidad, alternando con un grupo de señoritas que quisieron con ello así como con la asistencia de la banda al entierro asociar al duelo las artes que constituyó en vida los amores de la finada.

Terminado el acto religioso se trasladaron los concurrentes de nuevo a «San Chino» para expresar el pésame a la familia.

Después de larga enfermedad, falleció el día 24, en Ibiza, el conocido comerciante y banquero nuestro amigo don José Pineda Puget, esposo de doña Carmen Ramón, y hermano político de nuestros amigos don Mariano Riquer Wallis, Administrador de Hacienda de aquella ciudad; don Miguel Riutord Camps, comandante de carabineros de esta Comandancia; y don Manuel Asenjo, capitán de infantería.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos Aurora y Alfonso, hermanos doña Dolores, don Manuel, doña Georgina, don Antonio y don Felipe y hermanos políticos don Mariano, don Miguel y don Manuel, y demás familia del finado.

Las noticias recibidas ayer de Madrid relativas al curso de la enfermedad que aqueja al jefe de Administración de la Hacienda pública, nuestro amigo don Luis Serra, hacen abrigar pocas esperanzas de que se consiga el pronto restablecimiento, tan deseado por nosotros y por sus muchas relaciones.

Por don Jorge Cladera y señora y para su hijo Lucas, ha sido pedida la mano de la señorita Maria Niell Amengual.

Por don Juan Roca, Director de la Casa «Alzamora, S. A.» y para su hijo don Miguel ha sido pedida, en Barcelona, a los señores de Beltran (don José), la mano de su hija Mariana del Carmen,

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Por don Juan Vidal Verd, Director del Fomento Agrícola de Mallorca y señora y para su hijo Juan, ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Bucher, hija del doctor don Emilio Bucher.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda clase el secretario de este Gobierno civil don Ramón Martínez Sevilla.

El jefe de Negociado de primera clase que presta sus servicios en este Gobierno civil, don Jaime Fiol Ribas ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase.

De Barcelona vinieron ayer mañana los generales Núñez de Prado, Inspector del Ejército y don Joaquín Fanjul, jefe de E. M. de la inspección, acompañados de los tenientes coroneles don Miguel Iglesias y don Julian Fernández Quintero.

En el muelle fueron recibidos por el coronel de infantería don Jorge Villamide Salinero, comandante militar accidental, el jefe de Estado Mayor don Juan Cerdá y el teniente coronel de artillería don Miguel Ribas de Pina.

Los mencionados generales han venido en viaje de inspección y probablemente el miérescoles saldrán para Mahón.

En la Comandancia militar fueron cumplimentados por el Gobernador señor Manent y los jefes de Cuerpo.

Ayer mañana vinieron de Barcelona el comandante don Manuel Sancho, el capitán señor Olivar y el teniente señor Serra, los tres del cuerpo de intendencia, don Mauricio Sancho, don Roque Mora, don José Miguel Iglesias, don R. Pons, don Miguel Martínez y don Antonio Bannasar.

De Mahón llegaron ayer mañana don Pedro Suñer, don Cristóbal Pons don Juan Sancho y don Bartolomé Grimalt.

Ayer mañana regresó de Mahón el Delegado de Trabajo en esta provincia don Juan Sancho.

Anoche embarcó para Barcelona, donde pasará unos días, nuestro distinguido amigo don Juan D. Saridakis.

También salieron anoche para Barcelona don José Durall, D. Luis de Sarrera, don José Llobera, don Mateo Jaume, don Emilio Rodríguez y don José Darder.

COMPRE EL NUMERO 10 DE  
**BRISAS**  
HOY  
AYER, EN EL ALFONSO

### Keyserling, Miomandre y Kassel

«Maquinismo y cultura».

En el salón elíptico del Hotel Alfonso, se desarrolló ayer tarde la anunciada conversación filosófica sobre el tema «Maquinismo y cultura», dirigida por el Conde de Keyserling, flanqueado por Francis de Miomandre y el Conde de Kassel.

La concurrencia era, en su mayor parte, extranjera; motivo por el cual se decidió que la conversación fuera en francés.

Inició el tema, y lo fué desarrollando con una velocidad verbal muy de acuerdo con la primera parte del tema, el Conde de Keyserling. La vitalidad magnífica de este hombre nórdico se puso de nuevo de manifiesto. Su impetuosidad eufónica estaba muy bien respaldada por sus gestos, así faciales, como de sus manos, que en el aire y sobre la mesa trazaban líneas imaginarias y «dibujaban» los conceptos.

Junto a él la figura correctísima, atildada, de Francis de Miomandre seguía, con ojos llenos de curiosidad inteligente las elucubraciones del filósofo de Darmstadt. Cuando intervenía su voz tenue y matizada estaba en perfecta consonancia con su espíritu fino y sutil, tan específicamente francés.

Al otro lado, la figura alta y huesuda del Conde de Kassel, que se reconcentra en sí mismo para, a su hora, lanzar sus nuevos y muy justos, puntos de vista sobre la cuestión debatida. La oratoria del Conde de Kassel, tajante y rotatoria, poco propicia a batirse en retirada una vez lanzada una afirmación, era un reflejo exacto de la cultura germánica.

La conversación fué una traslación a nuestro clima y nuestra latitud de las sesiones de la Escuela de Darmstadt. Un tema central; alrededor de él, ampliaciones y nuevos puntos de vista; afán de comprensión; aspectos inéditos de la cuestión; pero nada de controversia, ni de oposición. En una palabra; una

demostración del arte creado por Keyserling, una orquestación de las inteligencias diversas, tal como los diversos instrumentos de una orquesta cooperan a la ejecución de un tema musical.

Keyserling plantea, en un recorrido a través de las razas y los países, el tema de la conferencia: el maquinismo en sus relaciones con la cultura; el impulso que ésta ha recibido; y a la vez ha dado, a aquella; el papel que representa la máquina en la vida contemporánea, y el conflicto que para el hombre representa el hecho de la existencia de la máquina y su influencia.

Miomandre, con una cierta dosis de temor, interviene para fijar una posición espiritual: el temor a los excesos de la máquina, y un cierto temor, casi físico, a determinados aspectos del maquinismo.

El Conde de Kassel interviene luego para señalar algunos puntos interesantes: el conflicto para los hombres consiste en que las invenciones del maquinismo han ido a tal velocidad que aquellos no han podido seguirlos; el mundo de nuestros días es su organización de cada pueblo, prescindiendo de anécdotas políticas, es un tributo al progreso mecánico.

Keyserling, luego, recoge estas teorías y las liga con su plan expositivo, sin llegar, pero, a establecer ninguna conclusión.

La concurrencia, al despertar del éxtasis en que había estado sumida desde el principio de la sesión, pendiente de la palabra de los oradores aplaudió largamente.

Y después comentó...

### Gobierno civil

El levantamiento del estado de guerra.—Visita y cumplimiento

Ayer, al mediodía, el Gobernador estuvo a visitar al Comandante Militar accidental de estas islas don Jorge Villamide, tratando sobre el levantamiento del estado de guerra en Baleares. En virtud de dicha entrevista el señor Manent se hizo cargo del mando de la provincia.

Nos dijo el Gobernador que, si había tiempo, aparecería, ayer mismo, el oportuno Bando dando a conocer el levantamiento del estado de guerra y la subsistencia del estado de alarma.

También nos dijo el Gobernador que en la Comandancia Militar—además del señor Villamide—había cumplimentado a los generales Núñez de Prado y Fanjul, con quienes departió breves momentos y cambió unas palabras de cordial afecto y consideración.

Visitas  
Entre las numerosas visitas que recibió el Gobernador, figuran las del Cónsul de Francia Mr. René Goubin y el Diputado a Cortes señor Canet.

### GACETILLAS

JUNTA GENERAL.—El Colegio Pericial Mercantil celebrará Junta General ordinaria el próximo día 29 de los corrientes a las veinte horas en primera y segunda convocatoria.

VELAMA EN EL CIRCULO R. VELCAL.—Hoy domingo día 27 en los espaciosos salones de dicha sociedad (calle Fortuny 1.ª pral. junto plaza de Santa Eulalia), tendrá lugar una gran velada familiar, con la cual se inaugurará la nueva pista del salón de bailes en la cual se ha venido trabajando diariamente por un nutrido número de obreros para dejarla en condiciones inmejorables para la comodidad de los danzantes.

Dicha velada, que a no dudar será otro éxito de la comisión de festejos, dará principio a las cinco de la tarde.

### AUDIENCIA

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Valentin Barrera Torres y Sabino Valentín Illa, acusados del delito de quebrantamiento de condena.

Representará al Ministerio público el Fiscal señor Marin.

Los procesados estarán defendidos por el abogado don Jaime Ferrer y representados por el procurador señor Ramis.

También está señalada para mañana la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Ramón Lacomba Esteve sobre estafa.

Acusará el mismo fiscal. La defensa del procesado correrá a cargo del letrado don Juan Sureda y la representación al del procurador señor Clar.

Sentencia  
Se ha dictado en la causa instruida por el Juzgado de Ma-

nacor conta Guillermo Vidal Lanusa y por ella se condena a dicho procesado, como autor responsable de un delito de robo, a la pena de 1 año 1 mes y 10 días de presidio menor, accesorias y pago de costas.

### Edicto

Don Gabriel Alou Bernat Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

En la sesión primera del juicio universal de quiebra del comerciante de esta plaza Don Miguel Maura Escanellas, queda acordado mediante providencia de esta fecha convocar a todos los acreedores del quiebrado para la celebración de la primera junta general de acreedores que tendrá lugar el día trece de Febrero próximo a las diez y seis horas, en la sala de audiencias de este Juzgado calle de San Miguel, 86, donde deberán presentarse personalmente o por medio de representante autorizado por poder o por medio de transferencia debidamente efectuada, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia les parara el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, previniéndose a sí mismos a los acreedores que deseen concurrir a la junta, deberán hacer la presentación de sus títulos por comparecencia ante el escribano o por medio de escrito, cursado y ocho horas antes de la señalada para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca a veinte de cuatro Enero de mil novecientos treinta y cinco.—G. Alou.

El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

### TEATRO PRINCIPAL

LE OFRECE TODOS LOS DIAS LA MAS DELICIOSA PRODUCCION NACIONAL

## Viva la Vida

EL ROBO de la MONA LISA  
LA GIOCONDA  
UN FILM ORIGINALISIMO  
UN PROGRAMA DE EXITO  
INDISCUTIBLE

Mañana y Martes a las 6:15 y 9:15 - Funciones extraordinarias

### VIVA LA VIDA

y a petición general

### PILAR LOPEZ RAFAEL URTEGA

ENRIQUE LUZURIGA

En sus más geniales creaciones

— Precios Populares —

Bútaca: 2'50 Preferencia: 1' Paraiso: 0'60

De 3 a 6:

### EL ROBO de la MONA LISA

Y

### Viva la Vida!

(A PRECIOS CORRIENTES)

MIERCOLES PROXIMO



### IOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENNA

Valses que en cada corazón despiertan un recuerdo... Fragmentos musicales de SCHUBERT - STRAUSS ABRAHAM y LANNE con la FILARMONICA DE VIENNA

NO OLVIDE VD. QUE

### LA DOLOROSA

EL POEMA GRANDIOSO DE LA MEJOR PARTITURA DEL MABSTRO SERRANO SERA ESTRENADA EL JUEVES 7 FEBRERO EN EL TEATRO PRINCIPAL

ESTILIZACIONES

VISTAS DE KEYSERLING

Notas de M. Angel COLOMAR

...el espíritu de la época quizás sea este: el descubrimiento de que la máquina es una Anima y de que lo esencial en ella no son el cigüeñal, la rueda dentada y la biela, sino algo más: su espíritu, su fuerza, su influencia; su alma, en suma.

Dentro de poco va a comenzar el Diálogo Filosófico. Ahí están, a mi izquierda, los tres personajes del drama: Francis de Miomandre, frágil, insinuante, alado: parisino. El Conde de Kassel: frío, razonador, implacable: alemán. Y entre los dos, demérgico, el Conde de Keyserling, abriéndose como una catarata.

...mi Keyserling se me agota, entre el pulgar y el índice, como un fósforo. ¿Que hacer? Apagarlo inmediatamente—¿le será posible a mi voluntad, a pesar de estarme abrasando?—, sacudir fuertemente la mano y... ¡acender otro!

Acabo de tener una de las más vivas satisfacciones de mi vida intelectual. El Conde de Keyserling—del que había huido siempre, presa del miedo ancestral que produce en las humanidades débiles las fuerzas de la Naturaleza—ha querido conocerme. Mis notas de ayer, por lo visto, le han parecido excelentes. ¡Menos mal! Ante el Conde de Keyserling he sentido una impresión similar a la que él experimentó junto al cráter de Kilaua. (Luego, usted y yo, ¡cuántas veces nos hemos asomado juntos!) «... no siento horror ni enojo. Aquí no puede producirse emoción humana alguna. Me hallo en un estado semejante a aquél en que debía encontrarse el espíritu primigenio, cuando flotaba sobre las aguas. ¡Así! «... intento compenetrarme en su principio dinámico. En el sentido cuantitativo no es difícil: las fuerzas que aquí actúan, existen todas en mi cuerpo y sus leyes son también mis leyes. Pero sus proporciones hacen, sin embargo, el intento imposible. Un quantum muy grande implica un nuevo qualis. Aunque el átomo sea en sí mismo un sistema solar, existe, sin embargo, una diferencia entre él y la estrella de que forma parte. El grado de intensidad de las fuerzas conocidas que se expresan en la acción del volcán—o de Keyserling, añado—no puede ser vivido interiormente por mí. Me es fácil describirlo, concebirlo, explicarlo. Pero ¡no es nada de esto lo que yo quiero decir!» Y sigor: por primera vez en la vida siento la vanidad—¡oh, perdón, Bossuet!—como un dolor físico: una mano que estruja implacablemente mi pobre carne. Una tortura y un placer que experimento por vez primera. «¡Una vez... ¡y nunca más!».

Público de «gran mundo». El Diálogo Filosófico es seguido con atención. Durante una tregua vuelvo los ojos al público. El más puro placer de mis ojos está en Madame de Miomandre: blanca, azul, áurea y rosada. Es como una página de Francis, el espíritu que necesitó un monocle para asomarse al mundo.

Hay un adjetivo, que figura en el subtítulo de «La vida íntima», que me agrada para definir la posición casi constante del Conde de Keyserling, que no es, precisamente, futurista o porvenirista. (Lo segundo, en todo caso, se acercaría más a la realidad que lo primero). Me refiero al adjetivo «proximista». Lo cercano, lo inmediato, lo próximo. El poder taumático del Conde de Keyserling—milagro de su verbo y de su pensamiento—anula las distancias en el espacio y en el tiempo. No hay pretérito ni futuro; todo es presente. Estudia las épocas más remotas, no por incursión en el pasado, sino por introspección en el presente. «La historia—dice el Conde de Keyserling—crea la ficción de cesuras entre las épocas sucesivas; pero, en realidad, las épocas existen y subsisten unas en otras. Así como ningún estado del individuo se pierde literalmente, sino que retrocede simplemente y desaparece del escenario de la vida operante, así también los estados o situaciones históricas perduran, cuando ya hace

tiempo que no actúan en el curso del mundo. Conozco círculos donde pervive el siglo XVIII; conozco provincia en la que aún domina el espíritu de la época de la Reforma. Es seguro que existen todavía caldeos, sumerios y fenicios; lo que pasa es que no son fáciles de descubrir...». Los ojos del Conde de Keyserling—que son los ojos de halcón que él atribuye a Tolstoy—escudriñan y los descubren. Así se explica perfectamente—que sencillo, ¿verdad?—que el Conde de Keyserling pudiera precisarnos con tanto detalle, tan morosa y amorosamente, la psicología de los más remotos pueblos que dejaron su marca en la cultura mediterránea.

Una de las pocas cosas que pueden afirmarse incontrovertiblemente es que el Conde de Keyserling no quedará nunca convertido en estatua de sal.

Poco antes de comenzar el Diálogo Filosófico, una muchacha delicada—se le puede perdonar cualquier impertinencia en gracia a sus encantos físicos—me susurra al oído: —El Conde de Kassel y Mr. Francis de Miomandre, sin parecerse físicamente a ellos, ¡como recuerdan a Boris Karloff y a Adolphe Menjoul!

Y añade, asustada, al ver que anoto la observación; —¡Oh, no! Podrían enfadarse... Ensayemos definir en una imagen la posición «vitalista» del Conde de Keyserling ante—o mejor dicho: en—los acontecimientos. Diríamos, diríamos... ¡ah, sí! el Conde de Keyserling es el hombre que sube a las cataratas del Niágara, se mete en un tonel en cristalizado, y se deja llevar por la furia de la corriente, mirando unas veces asustado y otras jubiloso, pero nunca indiferente.

Jaulas novedad semi cristal La Cartuja Pelaires, 1 y 8, Palma Mallorca.

BANDO GUBERNATIVO Se levanta el estado de guerra Y se declara el estado de alarma

Por la autoridad gubernativa fué ayer publicado el siguiente bando: Don Juan Manent Victory, Gobernador Civil de la provincia de Baleares.

Hago saber: Que en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 24 del mes en curso se publica el siguiente decreto: «Normalizada la vida pública en gran parte del territorio nacional, y deseando el Gobierno no prolongar las medidas de excepción que se vió obligado a adoptar ante el pasado movimiento revolucionario sino en aquella extensión que las circunstancias aconsejan, y siempre con el ánimo de llegar pronto al restablecimiento de todas las garantías constitucionales.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º—A partir de la publicación del presente Decreto en la «Gaceta de Madrid» y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de 28 de julio de 1933, queda levantado el Estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla.

Artículo 2.º—Se declara el estado de alarma en aquellas partes del territorio nacional en que se levanta el Estado de guerra con arreglo a lo preceptuado en el artículo 84 de la Ley citada y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución. Artículo 3.º—Las causas que por declaración del Estado de guerra se vienen tramitando por la Jurisdicción Militar, por hechos cometidos en el territorio de las provincias en que se levanta el Estado de guerra, pasarán desde luego al conocimiento de los Tribunales ordinarios competentes, salvo que por su naturaleza especial no estuviese reservada la competencia para conocer de las mismas a la jurisdicción de Guerra. Dado en Madrid a 23 de enero de

1935.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García.

Para conocimiento de los habitantes de estas islas a continuación se reproducen los principales artículos de la Ley de Orden Público, referentes al estado de alarma declarado por el precedente Decreto.

Capítulo III.—Estado de alarma

Artículo 34. Si las medidas autorizadas por el artículo anterior (estado de prevención) fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad, podrá suspender por Decreto, de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, las garantías que la misma establece en sus artículos 29, 31, 34, 38 y 39, total o parcialmente, en todo el territorio nacional, o en parte de él. De este Decreto dará cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente en los términos de dicho artículo 42.

Artículo 38. La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública. No siendo obedecida después de dar tres toques de atención, hará uso de la fuerza al efecto de restablecer la normalidad. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuere agredida.

Artículo 39. La autoridad civil podrá someter a previa censura todos los impresos y proponer al Gobierno y en caso urgente acordar, desde luego, la suspensión de publicaciones que preparen, exciten o auxilien la comisión de los delitos contra el orden público y señaladamente los comprendidos en los artículos 243 y 250 del Código penal, dando cuenta al Gobierno de las determinaciones que sobre este punto adopte.

Recogerá los ejemplares de aquellas publicaciones y los remitirá, con las personas responsables de los delitos expresados, al Juzgado ordinario competente, para los efectos de justicia.

Artículo 40. Durante el estado de alarma la autoridad civil podrá detener a cualquier persona si lo considera necesario para la conservación del orden.

Los detenidos en esta forma no deberán confundirse con los presos detenidos por delitos comunes.

Artículo 41. Podrá asimismo compeler a mudar de residencia a las personas que considere peligrosas o contra las que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público. El cambio de domicilio no podrá decretarse a más de 150 kilómetros de distancia del pueblo en que residiere el compelido a dicho cambio.

Igualmente podrá acordarse el destierro a una distancia que no excederá de 250 kilómetros, de aquellas personas en quienes concurren, agravadas, las condiciones mencionadas en el párrafo primero de este artículo.

Art. 43. La autoridad civil podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en España sin su consentimiento a examinar los papeles y efectos; pero nada de esto podrá llevarse a cabo sino por la misma autoridad o por un delegado suyo provisto de orden formal y escrita.

En uno y otro caso, el reconocimiento de la casa, papeles y efectos, tendrá que ser siempre presenciado por el dueño o encargado de la misma, o por uno o más individuos de su familia, y por dos vecinos de la propia casa o de las inmediaciones, si en ellas los hubiere y en su defecto, por dos vecinos del mismo pueblo.

No hallando en ella al dueño o encargado de la casa ni a ningún individuo de la familia, se hará el reconocimiento a presencia únicamente de los dos vecinos indicados, levantándose acta que firmará con ellos la autoridad o su delegado.

La asistencia de los vecinos que sean requeridos para presenciar el registro será obligatoria. Si se resistieren al requerimiento serán detenidos y entregados a la autoridad judicial como responsables de desobediencia grave. En caso de no ser hallados vecinos que puedan presenciar el registro, éste se llevará a efecto haciendo constar esta circunstancia en el acta.

A los efectos de este artículo se entenderá que tienen la condición de vecinos las mujeres que hayan cumplido veintetres años.

Artículo 44. No será necesaria la presencia de la autoridad gubernativa ni la orden formal escrita a que se refiere el artículo anterior en los casos siguientes:

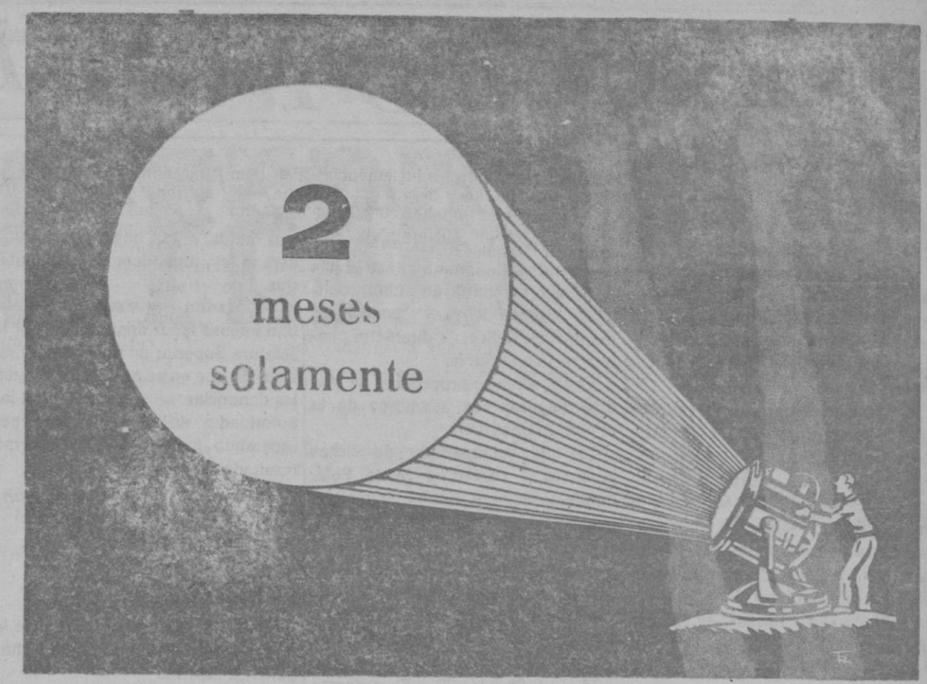
1.º Cuando los agentes de la autoridad o fuerza pública fuesen agredidos o se atentara contra los mismos desde el domicilio en cuestión.

2.º Cuando persiguiendo, inmediatamente después de cometido el delito, a un delincuente sorprendido «in fraganti», se refugiase éste en su propio domicilio o en el ajeno.

3.º Cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente de las cosas.

Artículo 45. Mientras dure el estado de alarma la autoridad gubernativa podrá suspender, cuando lo estime necesario para el mantenimiento del orden público, el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación.

Artículo 46. Los derechos de asociación y sindicación podrán también ser discrecionalmente suspendi-



AHORA! Ud. puede alquilar una estufa de gas pagando renta durante 2 meses solamente no obstante la puede emplear 3 ó 3 y medio Alquiler desde Ptas. 4'15 mensuales

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A. Calle Morey, 35. - Calle Hornabeque, 52 Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15

dos o restringidos en su ejercicio, por la autoridad gubernativa, mientras dure el estado previsto en este capítulo.

Artículo 47. Declarado el estado de alarma, la autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 19 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El Ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los Gobernadores civiles hasta 10.000.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y exacción de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta ley.

No obstante, el juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuera requerido para ello por la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses.

De la sensatez de todos los ciudadanos espero confiado no den lugar a mi autoridad al empleo de las facultades extraordinarias que la citada Ley pone a mi alcance y que sin ningún género de vacilaciones emplearía si a ello viera compelido.

Palma 26 de Enero de 1945.

Juan Manent

Municipales El Diputado a Cortes señor Canet en la Alcaldía

Ha cumplimentado al Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbona el Diputado a Cortes por Baleares, don Teodoro Canet, quien iba acompañado del Vice-presidente de la Diputación Provincial don Antonio Tudurí.

Dichos señores han celebrado una larga entrevista, que ha sido en extremo cordial y afectuosa.

El Sr. Canet se ofreció al Alcalde para cuanto tenga relación con los intereses de nuestra ciudad; y al propio tiempo para realizar en Madrid cuantas gestiones sean necesarias para activar todos los asuntos que se hallen en vías de resolución en la Capital de nuestra República.

El Sr. Ferrer Arbona agradeció en el alma los buenos ofrecimientos que le hizo nuestro Diputado.

Las obras de canalización de aguas

Continuando las obras de tendido de la tubería de agua a presión para el servicio de abastecimiento de aguas, el lunes 28 empezarán aquellas en la calle de San Jaime, la cual quedará interceptada por el tránsito rodado, durante unas dos o tres semanas.

Los propietarios de fincas situadas en dicha vía conviene aprovechen, en beneficio común, el tiempo que estará aquella interceptada para ir realizando las acometidas respectivas a la tubería que se instalará; formulando al efecto previamente la oportuna solicitud en el Negociado de Aguas y Alcantarillado.

da para el tránsito rodado. Por disposición de la Jefatura de Obras Públicas, interin duren las obras, la parada del tranvía del Molinar, que actualmente está establecida en la plaza de Cort, esquina a la calle de la Cadena, quedará trasladada a la plaza de San Francisco.

Interesa a los propietarios de la mencionada calle de San Francisco dar cumplimiento también a la advertencia que queda expresada relativa a los de la calle de San Jaime]

La sesión de mañana

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará la Comisión Gestora Municipal de Palma, a las doce menos cuarto del lunes, día 28, en segunda convocatoria: Secretaría.—Acta de la sesión anterior.

Extracto de los acuerdos del mes de Diciembre próximo pasado. Dictamen del Oficial Letrado, sobre la petición de don Abdón Conde.

Obras.—Permisos para obras particulares. Suministro y colocación de bordillo.

Dictamen sobre la habilitación del Moli d'els Lledoners, para perrera y Guardán.

Idem. autorizando la construcción de una acera en la carretera de Manacor, km. 10.

Arbitrios.—Dictamen sobre baja en la inspección de Motores. Idem. id. ocupación de la Vía pública, Puertas y Ventanas.

Idem. denegando la amonorción de cuota de Inquilinato a D. G. Galt.

Idem. concediendo la baja del Depósito de Volateria de don Melchor Riera.

Idem. proponiendo la plantilla y haberes del personal de carnes y alcoholes.

Cultura.—Proposición sobre los Maestros Auxiliares Municipales. Dictamen sobre la pavimentación de la Biblioteca.

Idem. sobre la escuela de perfeccionamiento de canto. Ensanche.—Permisos para efectuar obras particulares.

Idem. interesando la anulación de un permiso para obras. Idem. sobre el alumbrado de las calles del Ensanche.

Aguas.—Certificación a buena cuenta, al contratista de cubrir la acequia, 10.000 ptas.

Gobierno y Policía.—Dictamen sobre el traspaso del kiosco Tortugas.

Alumbrado y bomberos.—Dictamen referente a instalación de luces. Sanidad, Higiene y Beneficencia.—Fallo del expediente de una Comadrona suplente de la Beneficencia Municipal.

Dictamen proponiendo sea nombrado Mozo-auxiliar del Laboratorio don Francisco Almendro Moreno, cargo que viene desempeñando desde hace más de tres años.

Permisos para colocar panteones.

DE HACIENDA Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 27 de

Enero, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes: Jefe Telégrafos. Raimundo Moragues. Jaime Rosselló. Amador Camps. Lucas Clar. Manuel Balserola.

PROTECTORA-CINEMA A las 3'30



PRESENTA...

HOY HOY



La mujer que supo amar hasta el sacrificio ANA VICKERS IRENE DUNNE WALTER HUSTON



Jueves próximo: SENSACIONAL ESPECTACULO

Con la cámara en el fondo del mar

en español, con escenas en technicolor

TODA LA FLORA Y LA FAUNA MARIDA DESCUBIERTA Y FOTOGRAFIADA POR LOS HERMANOS WILLIAMSON

Vendo

camioneta Dogge de una tonelada o cambio con auto sedan. Informes: Jaime I, 3, Muro.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## LA POLITICA ESPAÑOLA

**Sin novedad...**

Madrid 26 a las 22.—Como sabido hubo desanimación en los centros oficiales políticos; los diputados se ausentaron para pasar el descanso semanal en sus respectivas provincias.

La ausencia del señor Lerroux contribuyó a aumentar la carencia de noticias políticas.

El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas, al recibirlos este mediodía, que había conferenciado con el gobernador de Córdoba, quien le participa que el Presidente de la República se encontraba en su finca «La Ginesa», en Priego, siendo objeto de toda clase de homenajes.

También conferenció con el gobernador de Alicante, quien le comunicó análogas noticias del jefe del Gobierno que se encuentra en aquella capital levantina para asistir a los actos organizados en memoria de Castelar.

Del resto de provincias no recibió noticias de interés para la Prensa.

El ministro de Estado ha recibido hoy las siguientes visitas: los embajadores de la Argentina, Chile y Francia y ministro de Negocios Extranjeros de la República Dominicana.

El ministro de Obras Públicas marchó esta mañana a Murcia en automóvil para visitar varias obras de aquella provincia.

El subsecretario del mismo departamento también marchó a Zamora.

**Proyectos leídos en la sesión de ayer**

Madrid 26 a las 22.—Los proyectos leídos a última hora en la sesión de ayer son:

Unos créditos para gastos de la Dirección de Seguridad.

Otros dictando normas a que se sujetarán en lo sucesivo las peticiones de créditos extraordinarios o suplementos de crédito.

Otros anulando la intervención que por decreto de 25 abril de 1931 venía pesando sobre los bienes privados de las personas pertenecientes a la familia de don Alfonso de Borbón, excepto los de éste, declarándose la libre disposición de aquellos por sus legítimos propietarios.

El ministro de Justicia leyó un proyecto de reorganización municipal.

**«El Debate», y el futuro fracaso de la comisión nombrada para la reducción de los presupuestos**

Madrid 26 a las 22.—Apenas nombrada la comisión encargada de hacer las economías de 200 millones en los presupuestos, se anuncian las renuncias de varios vocales, entre ellas la del gobernador del Banco de España, a la que seguirán otras, convencidos de que no se logrará nada práctico y solo se podrá perjudicar a los funcionarios públicos.

«El Debate» sale al paso del futuro fracaso de la comisión y dice:

«Con gran respeto y merecida consideración nos permitimos escribir estas líneas, deseosos de que las inhibiciones anunciadas no se realicen sino que por el contrario se conviertan en actuaciones creadoras, en las cuales vamos a trocar lo abstracto por lo concreto y lo crítico por lo constructivo.»

**El partido republicano autónomo de Lugo, ingresa en el partido agrario que acaudilla Martínez de Velasco**

Lugo 26.—Se reunió la Asamblea general celebrada por los miembros del Partido Republicano Autónomo existente en esta provincia, bajo la jefatura de don José Benito Pardo.

Por unanimidad se acordó definirse, ingresando en el partido agrario que acaudilla Martínez de Velasco.

Se dirigió un telegrama a Martínez de Velasco de adhesión, dándole cuenta del acuerdo.

**Declaración de Fernando de los Ríos**

Madrid 26 a las 22.—Fernando de los Ríos continuó su declaración ante el fiscal de la República sobre la información de «Le Populaire».

**Lerroux, en Alicante**

Alicante 26.—Esta mañana el jefe del Gobierno recibió en el hotel donde se hospeda a varias comisiones del partido radical de diferentes pueblos de la provincia.

En un trimotor procedente de Madrid llegaron los miembros de la «Peña Alejandrina».

Lerroux acompañado de dichas personas se trasladó a Santa Pola, donde se celebró un almuerzo en su honor.

A las tres y media de la tarde el jefe del Gobierno se trasladó a Elche, cuya población recorrió.

Mañana se propone visitar Elda.

**Regulación del mercado triguero**

Madrid 26 a las 22.—El proyecto de regulación del mercado triguero lo presentará el señor Jiménez la semana próxima.

Para ultimarlos se han reunido en Madrid los ingenieros jefes agrónomos de toda España.

Hoy en la primera reunión se acordó comunicar al ministro las medidas.

Se propondrá que se cumpla la tasa.

**La prórroga de los Presupuestos**

Madrid 26 a las 22.—Como la prórroga de los Presupuestos termina el martes y no están elaborados los nuevos, precisará prorrogar los antiguos otro trimestre.

Así lo afirmó el presidente de la comisión señor Villanueva; pero aseguró que el día primero de julio habrá Presupuestos nuevos.

Aunque el proyecto de Presupuestos fija la reducción en 200 millones, cree Villanueva que no podrá mantenerse esta cifra aunque sí algo más de cien millones.

**Fallecimiento de Melo Barreto**

Madrid 26 a las 22.—A las siete y cuarto de la tarde ha fallecido el embajador de Portugal señor Melo Barreto.

El cadáver, embalsamado, será conducido a Lisboa.

**Cedistas y agrarios disgustados por la política del ministro de Agricultura**

Madrid 26 a las 22.—Entre los elementos cedistas y agrarios no se acepta de grado algunas de las resoluciones del ministro de Agricultura, como la enmienda de ayer a la ley de arrendamientos, sobre las escrituras, solo obligatorias en los arriendos mayores de cinco mil pesetas.

El señor Jiménez, informado de las censuras, decía:

—Yo he venido aquí a cumplir con mi deber y a trabajar por el bien del país; los que entiendan la economía de otra manera están fundamentalmente equivocados; soy católico y solo hago lo que mi conciencia me dicta; si supiera que estaba equivocado me iría a otros campos políticos.

Ya se que aquellos que me critican son precisamente a los que hacen daño mis medidas, pero esto no me preocupa, ya saben todos que si no fuera por atender altas indicaciones, hace tiempo hubiera dejado la cartera, pero aquí seguiré cumpliendo mi deber aunque a muchos les moleste.

**Informaciones del ministerio de la Gobernación**

Madrid 26 a las 22.—El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada que el señor Lerroux había llegado a Alicante a las 9 menos cuarto de la noche.

El Presidente de la República llegó sin novedad a Priego a las 7 de la tarde.

Un telegrama de Oviedo da cuenta de que se recogieron 128 armas de fuego, 3.200 pesetas, 72 cartuchos de guerra y 9 de dinamita, practicándose 88 detenciones.

El Gobernador de Almería da cuenta de haberle visitado una comisión de los pueblos para comunicarle los grandes destrozos ocasionados en los olivares por el temporal de nieve y pidiendo auxilios para remediar los estragos.

Después dijo el ministro que tenía dadas instrucciones a los gobernadores para que vigilen aquellos cen-

tros donde, según denuncias, se vulnera la ley, jugándose a los prohibidos.

En Madrid se viene realizando una intensa labor depuradora por la Jefatura Superior de policía, pero en vista de que en estos días se repiten las denuncias se ha reiterado a las autoridades energicas instrucciones esperando que esta labor dé como resultado un rápido saneamiento.

**Fallecimiento de don José Sánchez Guerra. Se agravó ayer. Fué viaticado y expiró a las 7. Artículos necrológicos**

Madrid 26 a las 22.—A las 7 de la tarde falleció el expresidente señor Sánchez Guerra.

Rodeábanle al morir sus hijos y amigos.

La enfermedad que le aquejaba sufrió días pasados una agravación y hoy presentáronse síntomas alarmantes.

El Dr. Marañón, que le asistía, expresó a la familia su pesimismo y en vista de ello los familiares avisaron a los Padres Camilos, que se encargaron de la asistencia espiritual del enfermo.

El propio señor Sánchez Guerra pidió que le administraran el viático y así se hizo.

Poco después de las 6 de la tarde perdía el conocimiento y entraba en el periodo comatoso y a las 7 falleció.

Encontrábanse al lado del lecho todos los familiares excepto su hijo Luis, ingeniero jefe del puerto de Alicante que llegará mañana para asistir al entierro.

Los periódicos le dedican sentidas necrologías, recordando su historia política, principalmente en el periodo de la Dictadura en que se expatrió voluntariamente.

Su discurso del Teatro de la Zarzuela es considerado como uno de los mas rudos golpes contra la monarquía.

**Rapto de una niña por la diputada socialista Matilde Torres**

Oviedo 26.—La diputada socialista Matilde Torres se dedica a recorrer los pueblos de la provincia para recoger niñas, hijas de revolucionarios, con el pretexto de llevarlas a un colegio.

Hace días que se llevó una niña de Ablana, de 9 años, llamada María Encarnación Abello, hija de Asunción Fernandez y Pablo Abello, que se encuentra detenido.

Una tía de la muchacha llamada Carolina Fernandez se enteró que su sobrina en lugar de entrar en un colegio estaba depositada en la casa 12 de la calle de Covadonga, donde se personó para recogerla.

Le dijeron que no estaba en la casa en aquellos momentos y que había salido a la plaza.

La tía de la niña volvió mas tarde, pero no la dejaron entrevistarse con su sobrina, por temor a marcharse con ella.

La niña está en aquella casa contra su voluntad.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

**Del fracasado movimiento sedicioso**

**Para fin de mes quedará ultimado el sumario contra el señor Companys**

Madrid 26 a las 16.—El sumario que se instruye contra el señor Companys, quedará terminado antes de fin de mes.

El juez instructor señor Gil y Gil ha efectuado un repaso a todo lo actuado por si hubiera necesidad de ampliar las declaraciones.

Anoche el señor Gil y Gil marchó a Zaragoza, donde permanecerá hasta mañana domingo, en que se reunirá en Barcelona con el secretario señor Herrero para realizar diversas diligencias y ampliar algunas declaraciones.

**De Asturias**

Oviedo 26.—En la mina Fortuna de Turón explotó una caldera cuando la manipulaba el obrero Marcellino Gutiérrez.

Este resultó muerto.

El gobernador dijo que se ha incautado la autoridad de la moto usada por los revolucionarios.

Hubo nueve detenciones, entre ellas Manuel Espina, acusado de intervenir en el asesinato del administrador de la fábrica de explosivos «Monjoya», señor Olavide.

En Trubia trabajan mil obreros y ha comenzado la normalidad económica.

El gobernador recibió veinte mil pesetas de San Sebastián, enviadas por el director general de Beneficencia para los necesitados.

También recibió una comisión obrera del ferrocarril de Gijón al Ferrol que se interesan por la situación de cuatrocientos obreros que cesarán mañana por falta de consignación, dándose el caso que trabajaron durante los sucesos revolucionarios.

En breve comenzará el servicio con automotores de la línea de Avilés a Villabona.

El juez militar ha manifestado que aún no se ha presentado nadie a reclamar por la desaparición de tres muchachas que se dice fueron asesinadas durante los sucesos revolucionarios.

**Noticias de Bilbao**

Bilbao 26.—La Benemérita de Opuesta encontró un paquete de cartuchos de dinamita y tres rollos de mecha.

El comandante militar estuvo en la cárcel flotante con el auditor de la división y ordenó treinta libertades.

**Los obreros de la fábrica de armas**

Madrid 26 a las 16.—Una comisión de obreros de la fábrica de armas de Asturias, acompañada del presidente de la Diputación y del alcalde, visitó al jefe del Estado Mayor Central e inspector de la Benemérita.

El lunes visitarán al señor Lerroux.

Gestiona la reanudación de los trabajos intensivos.

Los trabajos en Trubia están normalizados.

Trabajan dos terceras partes del personal de fábrica.

En Oviedo se reparan los talleres y se completará lentamente la plantilla de 230 obreros.

Ya se ha hecho un pedido para fabricar 52 ametralladoras y construir una ametralladora especial de menor alcance que la del Ejército que empleará la Benemérita en el interior de las poblaciones.

**Detenciones**

Oviedo 26.—El grupo móvil de Sama de Langreo entregó un informe que dice:

«Por las fuerzas al mando del capitán Cejudo han sido detenidos:

Julían Baillo, al que se encontraron 32.000 pesetas; José Díaz Sánchez, que entregó 21.000 que le dió

el cabecilla Gracian Antuña; una mujer de San Mamés que tenía escondido en el tejado un bote con 3.000 pesetas en billetes de cincuenta; Higinio Moral, que entregó 500 que le dió Belarmino Tomás en Sama al fracasar el movimiento.

También fué detenido un industrial de Oviedo que albergó y escondió al cabecilla Gracian Antuña.

El industrial devolvió 2.500 pesetas que le entregó Antuña como reconocimiento por haberle ocultado.

Se ve que los billetes proceden de saqueos, pues tienen los bordes quemados.

Sigue intensamente la recogida de armas.

En los tres últimos días se han recogido 10 fusiles, 20 escopetas, 8 revólvers y 3 pistolas.

El teniente Ramos, de la Guardia civil, ha conseguido hallar 13.000 pesetas a cierto individuo sobre cuyo nombre se guarda gran reserva, pues parece ser que entregará mayores cantidades de dinero.

### SUCESOS

**Robo en la calle de Valle Inclán**

Madrid 26 a las 22.—En el domicilio de don Ramón del Valle Inclán penetraron unos ladrones en ausencia del escritor y de sus familiares.

Cuando aquél regresó a su domicilio encontró las habitaciones con el mayor desorden, descerrajados los muebles y revueltos los manuscritos de las obras que tiene en preparación.

**Detención**

Madrid 26 a las 22.—Ha sido detenido hoy un individuo llamado Antonio Delgado Martínez (a) El Portugués, afiliado a la F. A. I.

Está reclamado por el Juzgado de Cádiz.

Se le acusa de ser el autor de los disparos hechos hace algún tiempo en el teatro de San Fernando durante un mitin de propaganda electoral en que tomaba parte Primo de Rivera.

Como consecuencia del hecho resultó muerto un espectador, y gravemente herida la hija de don Pedro Domecq.

Esta señorita, a consecuencia de las heridas recibidas, perdió la vista.

También se le acusa de ser el autor del atentado contra el director del Banco de España en Cádiz.

**Accidente**

Madrid 26 a las 22.—En un edificio en construcción de la calle de García Paredes sufrieron accidente los obreros José Ortega de Buen y Alfonso Campuzano, que resultaron heridos graves.

El purgante preferido por todo el mundo es el ricino

**NARANJIL**

que se ha impuesto por su eficacia y su excelente sabor. Ningún otro lo supera.

Rechace imitaciones y exija siempre el el delicioso ricino

**NARANJIL**

en su envase con mirilla transparente de papel cristal. De venta en Farmacias.

**Nuevos para Incubar**  
**PRAT LEONADA Y CASTELLANA NEGRA**  
**A 4 PTAS. DOGENA**  
**Asociación de Avicultores, MANAGOR**

## SOLARES

Calle de Aragón - Situación espléndida  
Sitio el más transitado de Palma

PARA INFORMES:

**ALMACEN MADERAS**

Avenida Alejandro Rosselló, 22

## LOS AMIGOS DE ESPAÑA

Club Internacional de Idiomas  
MARTES 29 enero. 5 tarde. Conferencia por el Sr. Kiefor en Inglés:  
«HISTORIA DE ESPAÑA» - Conversación - té - baile  
JUEVES 31 de enero. 10 noche: **BAILE DE TRAJES**  
con premios para los trajes más bonitos  
**TROCADERO**

**PAPEL DE FUMAR**  
**Indio Rosa**  
PALADAR SUAVE - COMBUSTIBILIDAD PERFECTA



## REBAJA SUS PRECIOS

LA NUEVA AGENCIA OFICIAL DE

**G. SALOM - INCA**

TELEFONO 7

TIENE LA SATISFACCION DE COMUNICAR LOS SIGUIENTES PRECIOS REBAJADOS

**TIPOS 8 HP.**

Ford Sedan Standard 2 puertas - 6.950 Ptas.  
Id. Id. de Lujo 4 Id. - 7.950 "

**TIPOS - 8 CILINDROS**

Ford Sedán Standard 2 puertas - 10.250 Ptas.  
Id. Id. de Lujo 4 Id. - 11.550 "

Precios Fábrica Barcelona sin incluir parachoques

**¡APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD!**

**DEL 1.º AL 15 FEBRERO**

**GRAN**

**QUINCENA**

**BLANCA**

**EN LA CASA**

**Vicente Enseñat**

**PALMA** - Calle Brondo, 5, (Antigua Casa Serrat)

**INCA** - Calle Mayor

---

Rebajas insospechadas las encontrará en esta casa que por su seriedad no puede anunciar descuentos imaginarios.

---

**PRECIOS INFERIORES AL COSTE**

# COMENTARIOS GENERALES

## TEMAS MUNDIALES

### La Reforma Constitucional en la India

El Gobierno de la Gran Bretaña tiene a punto de entregar a la Cámara el proyecto de reforma Constitucional de la India. La reforma se basa casi enteramente en las sugerencias del Comité Parlamentario mixto cuyo informe fué aprobado por mayorías imponentes a últimos de año.

El nuevo proyecto será atacado en la Cámara por los *die-aris* que cuentan en la Cámara baja con un centenar de votos y a su frente Page-Croft y Churchill. Por el contrario laboristas y liberales votarán por el proyecto que enorme mayoría de conservadores están comprometidos a apoyar como lo pidió Baldwin, quien en el *Queen's* como en *Westminster* definió la posición de la Gran Bretaña; o reforma la constitución o se resigna a perder este joyel de la corona inglesa.

No cabe duda, la opinión inglesa ha forzado el asunto y los adversarios tienen de avance perdida la batalla. Pero y en la India ¿que se piensa? En Delhi donde el Virrey acaba de regresar después de un viaje a Calcuta y a los Estados de Rewa y Bundi, los príncipes de los Estados Autónomos se van concentrando para la reunión anual de la Cámara y allí es posible que acuda Gandhi que se halla en aquellos alrededores, hay animación pero la actitud de los diversos grupos no se precisará hasta que el proyecto sea publicado y explicado en Londres.

Hay que hacer notar que aquel Congreso tiene decidido rechazar *in totum* el informe, y que si ello ocurre, no estará mejor dispuesto el Congreso por lo que se refiere al proyecto de Ley. Se reprocha al informe de «favorecer y perpetuar la dominación y explotación de la India por los extranjeros» y juzga sus proposiciones como humillantes e intolerables. Según lo cual no hay más que una solución honorable equitativa y aceptable; la elaboración de una nueva Constitución por una Asamblea constituida por Indios. Nada de unión con la Gran Bretaña si no es a base de igualdad absoluta, y por libre consentimiento de la India independiente.

Con las recientes elecciones se considera fuerte; e interpretó su triunfo contra el informe y cuenta disponer de 62 votos en la Asamblea legislativa, en cuyo caso no se tendría la mayoría absoluta y para lograrla se intenta sin duda una alianza con los Musulmanes y Sikhs procurando trabar inteligencias con los liberales a fin de que la Asamblea Constitucional acepte su fórmula.

La única oposición sería a las Indias es la liberal, muy activa habiendo declarado por boca de Sastri que la aplicación de la Constitución según el informe envuelve el que se acentúen las rivalidades comunales y que las garantías son un verdadero chantage.

En cuanto a los príncipes que tienen papel principal y sin los cuales jamás podría tomar cuerpo la Federación y su intervención en la discusión se referirá principalmente solo a la reforma constitucional propuesta. Y no se tomará decisión antes de que los potentados hayan tenido tiempo para estudiar a fondo el proyecto inglés. Se puede decir por lo tanto que casi todos se dan cuenta de la evolución operada entre sus súbditos como entre los de la India inglesa y que el medio más seguro, para salvaguardar sus intereses, sus derechos y sus privilegios es asociarse a una India federal. Y esto es lo que demostraba hace algún tiempo el Maharajah Burdwan; y es la opinión además de la mayoría de príncipes sin que ello sea obstáculo de profesar más leal respeto que nunca, a la corona británica.

En su conjunto pues, según leemos en el «Journal de Genève» la opinión en la India está aparentemente dividida; pero lo mismo allí que en Londres, se piensa que los liberales moderados no hagan una oposición irreductible. Por el contrario se presume que una fracción apreciable del Congreso no persistirá en la hostilidad por apatía, o por temor a los extremistas. Unos y otros opinan que más vale «pájaro en mano que ciento volando» y hay que suponer que el proyecto será rendirse sus enemigos si el gobierno británico le incorpora la promesa de ofrecer en un lapso de tiempo razonable el Estatuto del Dominio a la India y se establezca la igualdad con las restantes partes de la Commonwealth de naciones británicas.

## MERCANTILES

### MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

**Acetles.**—Parece que el negocio de aceites de oliva va tomando un rumbo más favorable preveyéndose para dentro de poco un alza en las cotizaciones como consecuencia de la escasez de la actual cosecha.

Ha contribuido a crear esta situación la noticia de haberse llevado a feliz término las negociaciones con la Argentina y el Uruguay que hace suponer que dentro de poco será factible la exportación de los aceites nacionales a aquellas Repúblicas.

Los almacenistas sin embargo como que tienen acumuladas algunas existencias, se proponen hacer un compás de espera en sus compras y por este motivo el mercado actual acusa un marcado estacionamiento.

**Cafés.**—El mercado de este grano como ya indicáramos en nuestra crónica de la semana pasada, sigue desenvolviéndose con dificultades cada vez mayores habiendo producido mal efecto entre los habituales importadores la contingentación de este artículo.

**Trigos.**—El mercado triguero sigue desarrollándose en medio de un acentuado pesimismo por lo que se refiere a la orientación de los precios.

Las ofertas durante la semana han sido algo más abundantes pero los compradores persisten en su retraimiento acentuado después de conocidas las manifestaciones que el señor Ministro de Agricultura hizo recientemente en Soria, según las cuales el sobrante de la cosecha de 1934 se eleva a los 11 millones de quintales métricos.

**Vinos.**—El negocio vinícola sigue paralizado. Se vende poco y a los precios bajos que rigen desde hace tiempo. Los vinicultores no esperan gran beneficio de los recientes decretos de Agricultura y Hacienda.

**ACEITES**  
De oliva. Corriente bueno tasado a 165'50; idem superior a 174'00; clase fina a 176'00; idem idem extra, a 202'50.

De orujo. Color verde 1.ª de 117'0; a 130'00; id. 2.ª de 000'00 a 000'00; amarillo primera de 0'00 a 140'00; idem segunda de 0'00 a 000'00; Fermentado de 00'00 a 00'00.

De coco. Blanco, a 000; Cochín a 000; Palma a 000.

De linaza Crudo a 160; Cocido a 170; Incoloro, a 185.

Todo pesetas los 100 kilos.

**ALCOHOLES**  
Rectificados de industria de 96 a 97 grados, a 264'50; id. de vino de 96 a 97 grados, a 260; id. residuos vínicos, de 96 a 97 grados, de 232 a 260 Desnaturalizados 88 a 90 grados, a 140'50; aguardientes de caña de 75 grados a 210.

Todo pesetas el Hectólitro.

**ALFALFA**

Primera de 0'00 a 7'00 segunda de 0'00 a 6'00.

Todo pesetas los 40 kilos *sv* Barcelona.

**ALGARROBAS**

Vinaroz negra de 37'50 a 38'00; Castellón negra de 37'50 a 38'00; Matafera añeja de 35 a 35'50. Rojas de 00'00 a 00'00. Mallorca de 29 a 29'50; Ibiza de 29 a 29'50.

Precios en reales por 42 kilos.

**ALMENDRAS**

Mallorca propietario sin trozo, a 290; idem escogida, a 300; Langueta, a 310; Esperanza, a 000.

Todo pesetas los 100 kilos.

**ALMENDRONES**

Fuertes, a 50; Mollar, a 130.

Todo pesetas los 100 kilos.

**ALPISTE**

Andalucía, de 53 a 55'00 pesetas los 100 kilos.

**ALUBIAS**

Castilla selectas de 120 a 122 idem corrientes de 105 a 110; Mallorca de 76 a 77; Valencia de 85 a 100; Prat de 95 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

**ARROCES**

Bomba de 115 a 120; Bomba Calaspara de 125 a 130 selecto de 64'00 a 65; Matizado, de 62'00 a 65; Benloch cero, de 60'00 a 61'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

**AVENA**

Extremadura de 34'00 a 35'00; Roja de 00'00 a 00.

Todo pesetas los 100 kilos.

**AZAFRANES**

Selecto a 200; Superior Rojado a 190; Aragón de 000 a 000.

Todo pesetas el kilo.

### Revista de Prensa

**La revisión constitucional**  
De un artículo de Mariano Marfil en «Diario de Barcelona»:

«¿Qué es lo que buscamos ahora? Indudablemente la gran masa de españoles lo que apetece es una Constitución flexible, genérica, duradera, que sea zona de convivencia, con la que puedan gobernar a España partidos distintos, pero encontrando siempre, el que sea temporalmente vencido, un Código de garantías que le defienda de las acometidas del vencedor. Quiere Juan Español una Constitución sería en defensa del Poder público contra los apetitos que le cercan y asaltan; pero defensa también del pueblo contra el Poder público que traicione sus deberes y defensa, a la vez, contra las oligarquías políticas y parlamentarias que en los Estados modernos vienen a desempeñar aquel papel de insurrección permanente y engrandecimiento endémico que desempeñaba la nobleza en tiempos antiguos y contra la cual hubo de reaccionar Isabel la Católica encargando a Alfonso de Quintanilla la creación de la Santa Hermandad, y después Cisneros enseñando a los nobles los cañones para decirles que en la boca de ellos se encontraban sus poderes.

Si la Constitución nueva ha de ser eso, no puede acometerse una reforma amplia. De las pasiones sueltas, del entrecruzamiento hostil de los bandos políticos, no puede esperarse nada que represente cordialidad ni convivencia. Es casi seguro que no se pueda llegar a reunir siquiera los dos tercios de votos conformes que se necesitan entre los diputados con ejercicio de su cargo, para que la reforma se acometa antes del 9 de diciembre. Conque pueda realizarse al llegar esa fecha, podremos darnos por satisfechos. Pero como para que así sea se necesita reunir la mayoría absoluta de votos en el Parlamento, tendrá que producirse la coincidencia del partido radical, de la Ceda y de los agrarios; y a nadie puede caberle duda de que esa coincidencia exige que los puntos reformables sean los menos posibles.

Si queremos una Constitución en que desaparezca el artículo 26, que es un agravio a los sentimientos católicos; el 44, que es una negación del respeto a la propiedad privada, sobre la que descansa toda la civilización económica occidental y cristiana; que se moderen las facultades ultraparlamentarias que imposibilitan la acción fecunda de los Gobiernos; que se constituya una Cámara alta a la que se lleve un ensayo de iniciación de régimen corporativo; y que se delimiten bien los Poderes, dando al judicial funciones y calidades de tal y no de una mera faceta de la administración pública, la reforma ha de referirse a estos puntos y muy pocos más.

Pero, además, es que no hay opción: porque si se rechaza lo anterior y se pretende ir a una reforma amplísima, total o poco menos, lo que sucederá es que no se hará de ninguna clase y que continuará en pie la Constitución de 1931 que si en manos de los partidos del centro y de la derecha ha de dejar de ser un peligro, manejada el día de mañana por una situación de izquierdas volverá a serlo.

Una vez más, independientemente de la voluntad que anima a los defensores de una y otra tesis, la realidad es que la política del «tot o res» es una política catastrófica; y, en cambio, la política de las posibilidades es la verdadera, porque va modificando evolutivamente las cosas que lo merecen y huye de las catástrofes cuyos hijos suelen ser siempre anormales, imposibilitados de engendrar cosa distinta de otras catástrofes.»

### La Defensa nacional

De «Diario de Madrid»:  
«El problema de la defensa nacional vuelve a ser motivo de la actividad política. Cuarenta y ocho ministros de la Guerra, sin contar los que interinamente regentaron esa cartera, hemos tenido en lo que va de siglo; y si nada o poco útil hicieron para resolverlo, en sus públicas declaraciones no faltó esta categórica afirmación: «España esta indefensa»; la misma que el último ministro dimitido ha hecho en un libro suyo de publicación reciente. Tal contumacia en quienes más autorizados pueden poner de relieve esa realidad muestra no sólo la gravedad del mal, sino la necesidad de atajarlo.

Una vez más parece que va a abordarse el problema de la defensa nacional. Se habla de un plan de conjunto; acierto conceptual indiscutible, pues la complejidad del problema no consiste que pueda intentarse su resolución planteándolo de modo parcial y manejando solamente algunos de sus muchos factores determinantes. Después, dentro de ese plan de conjunto, se ha localizado la atención en tres puntos concretos: Marina, obras de defensa de las Baleares y Aviación; segundo y evidente acierto, porque en nuestra descoyuntada estructura marcial descáncanse notoriamente: la insuficiencia de nuestra Marina de guerra para atender las mínimas necesidades en la defensa de nuestras costas metropolitanas y coloniales; la parvedad de las obras de defensa realizadas en Baleares, marca avanzada que en el Mediterráneo occidental valora y cubre nuestro litoral levantino y objetivo primario, por su privilegiada situación, en pugna que se ventilase en el «Mare nostrum», y, por último, la pobreza de nuestros medios aeronáuticos, en estado francamente embrionario, pese a la ya gloriosa historia de nuestra Aviación y a las justificadas esperanzas que despierta este Arma como medio de acción decisivo. Señalemos, finalmente, otro franco acierto: el que se haya fijado la atención, al plantear el problema, en las relaciones que guarda su resolución con la agudas cuestiones sociales contemporáneas y con la economía nacional, pues ciertamente aquellos tres aspectos se compaginan bien con la resolución del paro obrero, con el sostenimiento de las construcciones navales, industria ésta de gran valor actual y futuro por nuestra condición geográfica de un pueblo marítimo, con el obligado desarrollo de nuestra naciente producción aeronáutica, en lo que también tiene nuestro país, por razón de su situación, el deber de recuperar el plano que le corresponde evitando su condición tributaria del extranjero.

Pero el plan de conjunto no puede ni debe constreñirse en tan concretas cuestiones. La órbita del problema abarca otros puntos de vista fundamentales que no es lógico ni justo eludir y que, de no relacionarse con aquéllas, harían el plan de conjunto incompleto, y la obra que se realizase, desequilibrada y débil. Téngase en cuenta: que la defensa nacional todavía encuentra su principal sustentáculo en el Ejército; que la razón fundamental de la eficacia de sus órganos radica en la fortaleza espiritual que los anima; que nuestro Ejército está orgánicamente por construir, y que las instituciones armadas están todas necesitadas de que se vigorice aquella fortaleza moral. En el orden material puede darse un gran paso con la edificación y artillado de unos fuertes, la construcción de unos cañoneros y la adquisición de unas docenas de nuevos modelos de aviones; más esto poco significa si paralelamente se vivifica al Ejército dándole la estructura y la potencialidad que ha de necesitar en las fronteras y si no se hace renacer en todos sus componentes, mandos y tropa, los estímulos morales y la satisfacción interna precios para consagrarse por entero al deber.

Por eso entendemos que este problema de la defensa nacional—que una clara visión de la realidad ha hecho al presidente del Consejo poner en un plano de actualidad—debe desenvolverse en toda su extensión, afectando a todos los órganos interesados, analizando cuantos matices ofrece, atendiendo a lo material y externo y a lo espiritual e íntimo, y proponiéndose, en suma, resolverlo por completo y de una vez, mediante una labor en la que se conjuguen acierto la política, la técnica y también los factores humanos; que sería empeño inútil querer excluir del problema.»

**AZUCARES**

Miel, de 150 a 152; Tercoiado, de 152 a 154; Centriguo remolacha, de 155 a 157; Quebrado claro, de 160 a 162; Blanquillos, de 165 a 167; Granitos superiores, de 167 a 169; Plaquetas, de 199 a 201; Cortadillo; de 206 a 210.

Todo pesetas los 100 kilos.

**BACALAO**

Superior, a 104; Extra a 100; primera a 96.

Todo ptas. los 50 kilos.

Las tripas a 425 los 40 kilos.

**CACAOS**

Guayaquil arriba de 620 a 630; id. Balao de 600 a 610; Fernando Poo 1.ª de 380 a 390; segunda de 360 a 370; 3.ª de 340 a 350; 4.ª de 320 a 330; Caracas 1.ª de 685 a 675; id. 4.ª de 600 a 610.

Todo pesetas los 100 kilos.

«Una vez más parece que va a abordarse el problema de la defensa nacional. Se habla de un plan de conjunto; acierto conceptual indiscutible, pues la complejidad del problema no consiste que pueda intentarse su resolución planteándolo de modo parcial y manejando solamente algunos de sus muchos factores determinantes. Después, dentro de ese plan de conjunto, se ha localizado la atención en tres puntos concretos: Marina, obras de defensa de las Baleares y Aviación; segundo y evidente acierto, porque en nuestra descoyuntada estructura marcial descáncanse notoriamente: la insuficiencia de nuestra Marina de guerra para atender las mínimas necesidades en la defensa de nuestras costas metropolitanas y coloniales; la parvedad de las obras de defensa realizadas en Baleares, marca avanzada que en el Mediterráneo occidental valora y cubre nuestro litoral levantino y objetivo primario, por su privilegiada situación, en pugna que se ventilase en el «Mare nostrum», y, por último, la pobreza de nuestros medios aeronáuticos, en estado francamente embrionario, pese a la ya gloriosa historia de nuestra Aviación y a las justificadas esperanzas que despierta este Arma como medio de acción decisivo. Señalemos, finalmente, otro franco acierto: el que se haya fijado la atención, al plantear el problema, en las relaciones que guarda su resolución con la agudas cuestiones sociales contemporáneas y con la economía nacional, pues ciertamente aquellos tres aspectos se compaginan bien con la resolución del paro obrero, con el sostenimiento de las construcciones navales, industria ésta de gran valor actual y futuro por nuestra condición geográfica de un pueblo marítimo, con el obligado desarrollo de nuestra naciente producción aeronáutica, en lo que también tiene nuestro país, por razón de su situación, el deber de recuperar el plano que le corresponde evitando su condición tributaria del extranjero.

Pero el plan de conjunto no puede ni debe constreñirse en tan concretas cuestiones. La órbita del problema abarca otros puntos de vista fundamentales que no es lógico ni justo eludir y que, de no relacionarse con aquéllas, harían el plan de conjunto incompleto, y la obra que se realizase, desequilibrada y débil. Téngase en cuenta: que la defensa nacional todavía encuentra su principal sustentáculo en el Ejército; que la razón fundamental de la eficacia de sus órganos radica en la fortaleza espiritual que los anima; que nuestro Ejército está orgánicamente por construir, y que las instituciones armadas están todas necesitadas de que se vigorice aquella fortaleza moral. En el orden material puede darse un gran paso con la edificación y artillado de unos fuertes, la construcción de unos cañoneros y la adquisición de unas docenas de nuevos modelos de aviones; más esto poco significa si paralelamente se vivifica al Ejército dándole la estructura y la potencialidad que ha de necesitar en las fronteras y si no se hace renacer en todos sus componentes, mandos y tropa, los estímulos morales y la satisfacción interna precios para consagrarse por entero al deber.

Por eso entendemos que este problema de la defensa nacional—que una clara visión de la realidad ha hecho al presidente del Consejo poner en un plano de actualidad—debe desenvolverse en toda su extensión, afectando a todos los órganos interesados, analizando cuantos matices ofrece, atendiendo a lo material y externo y a lo espiritual e íntimo, y proponiéndose, en suma, resolverlo por completo y de una vez, mediante una labor en la que se conjuguen acierto la política, la técnica y también los factores humanos; que sería empeño inútil querer excluir del problema.»

**CAFES**

Moka extra de 835 a 845; idem Lomberry, de 765 a 775; Puerto Rico caracolillo de 830 a 840; idem Yauco especial de 845 a 855; idem superior, de 815 a 825; idem Hacienda de 785 a 795; Palembang de 660 a 670; Pasillas de 640 a 650; Caracas descereado y similares de 825 a 835; Triñados extra de 755 a 765; Puerto Cabello de 735 a 745; Java Robusta de 690 a 700.

Todo pesetas los 100 kilos.

**CANELAS**

Ceylán extra a 9'90; idem 1.ª a 9'75; idem 2.ª a 9'60; idem 3.ª a 9'50; idem 4.ª a 9'50; Quilling a 8'75.

Rasuras Ceylán a 6'75.

Todo pesetas a kilo.

**CEBADA**

Urgel y comarca, de 36'00 a 37'00 pesetas los 100 kilos.

## TEMAS LOCALES

### Urbanismo

Las pequeñas cosas tienen muchas veces más importancia en la vida real, que las grandes visiones de conjunto, además se resuelven más fácilmente. Concretándonos al tema del urbanismo ciudadano, es preciso reconocer que entre una gran ciudad en que abundan las construcciones soberbias y las anchas vías circulatorias, y otra pequeña, oqueta y cuidada, resulta más acogedora y agradable la segunda.

Nuestra ciudad por su aspecto, por sus callejuelas llenas de paz, por su ambiente tranquilo debe colocarse en el segundo grupo de las ciudades en el párrafo anterior, por lo cual en ella deben darse esas pequeñas cosas, esas nimiedades cuyo conjunto armónico, constituye la elegancia. Resolvamos primero todos esos pequeños problemas y luego estaremos capacitados para emprender asuntos de mayor fuste.

La labor a realizar para solucionar esos problemas de urbanismo incombente primero al Ayuntamiento, y después al propio vecindario, si es que anhelamos ponernos a tono con las ventajas que nos proporcionan nuestra luz, nuestro clima y nuestra situación.

Con satisfacción hemos visto que el Municipio, cuida de todos esos detalles y se ocupa un día de mejorar la limpieza pública, otro de organizar la Guardia Urbana, y el de más allá de higienizar la población, pero no basta; hay que educar al vecindario.

¿Y cómo se educa al vecindario? Pues sencillamente como un buen padre de familia educa a sus hijos. Siendo inexorable en que cada cual cumpla los deberes que le imponen las Ordenanzas Municipales, lograr que cada vecino sea un verdadero guardador fiel de cuantos ordene, que mire la calle en que vive como cosa propia, que denuncie cualquiera infracción, en lo referente a limpieza, alumbrado y defectos en el pavimento, y que en compensación, halle, la debida asistencia en el Municipio, y en la Guardia Urbana, para que no resulte esteril el esfuerzo que realiza.

Debe mirar como cosa propia el buen ciudadano, pues realmente lo es, los parques y jardines, evitando perjudicar a las plantas arbolado, y no sólo respetarlos el proplamente sino que tener el valor cívico de denunciar a quienes los perjudican. Es preciso que los propios vecinos se convengan, de que su prole no debe estar abandonada en la calle si no cuidar de que asista a las escuelas públicas, o a las guarderías grabitas para el trabajador, donde se la eduque; y para los juegos propios de la edad, que expansión deben tener, vaya a los sitios designados por la Autoridad municipal, evitando que algunas calles y plazas se conviertan en campos de deportes, con peligro muchas veces para los transeúntes, y siempre de pésimo efecto.

Mucha parte de esa labor educativa del ciudadano corresponde a la guardia urbana, cuyos individuos son los primeros que deben ser modelos de educación, y además en su aspecto exterior, debe imponer autoridad y respeto. Por ello creemos muy acertada la designación de un concejal gestor, que auxiliado por un oficial y el jefe del cuerpo, les imponga bien de sus deberes, y de la cortesía que no debe ser agena jamás a la autoridad, y una vez bien instruidos, que es lo principal, dotárselos de uniforme que por su seriedad de al individuo la prestancia requerida.

Si el Municipio consigue solo en este tema un programa mínimo, que consiste en asentar bien las bases de una perfecta educación ciudadana, sin esfuerzo se conseguirá después, que la urbe aparezca limpia, los jardines cuidados, el alumbrado perfecto y tranquilas aquellas calles que por su situación dan la sensación de reposo, tan característico en nuestras ciudades de reminiscencia oriental, sin que turben su silencio otros ruidos que el esquileo de alguna iglesia, o el tímido tecleo de romántico y viejo piano y no las turbas futbolísticas callejeras tan poco acordes con el ambiente ancestral de ciertos barrios.

Si ello lo consigue el Municipio, si logra dar a nuestra ciudad el tono que anhela el turista que huye del torbellino de la vida moderna; entonces se podrá emprender la resolución de problemas de mayor fuste, en cuanto al urbanismo ciudadano.

### GANADO

De procedencia gallega. Ternera de 3'10 a 3'35; buey y vaca de 2'30 a 2'55 Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento). Vacuno mayor a 2'60; Ternera a 3'60; Lanar a 3'50; Cabrito, a 2'50; Cabrito, a 6'50; Cerdo pais cebado de 3'50 a 3'60.

Todo pesetas el kilo.

### GARBANOS

Sauco de 130 a 180; Marruecos de 00 a 00; Mejicanos de 110 a 160; Andalucía de 52 a 102.

Todo pesetas los 100 kilos.

### GUISANTES

Extranjeros de 90 a 95 ptas. los 100 kilos.

### HABONES

Extremadura o Andalucía de 44'00 a 45'00; Extranjeros, de 41'00 a 42'00.

Todo pesetas las 100 kilos.

### HARINAS

(Elaboración por cilindros). Entera fuerza, de 80 a 100; Extra blanca superior, de 69 a 71; Extra blanca corriente, de 64 a 65; Harinilla n.º 3, de 45 a 48; n.º 4, de 38'00 a 43; Segundas, de 33'00 a 35; Terceras, de 30 a 32'00 Cuartas, de 28'00 a 30'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

### HUEVOS

Fayum a 00'00; Mazagán a 00'00; Ibiza a 75'00; Turquía a 00'00; Mallorca a 83'00; Mahón a 87; Ampurdán a 85; Villafraanca a 94. Uruguay a 62. Argentina a 65.

Todo pesetas las 30 docenas puestas en almacén comprador.

### LENTEJAS

Salamanca, de 115 a 150; Andalucía, de 90 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

### MAIZ

Plata disponible de 00'00 a 45'00 Andalucía, de 42 a 45.

Todo ptas. los 100 kilos.

### PAJA

Larga de 4'00 a 4'50; corta de 2'50 a 3'00.

Todo pesetas los 40 kilos *sv* Barcelona.

### PATATAS

Amarillas de 30 a 35; Bufé de 30 a 31; Royal 25 a 35.

Todo pesetas los 100 kilos.

### PIMIENTAS

Singapore blanca 15'25; idem negra a 11'50; Penang y Tallicherri a 11'25; Talasco y Jamaica a 10'50.

Todo pesetas el kilo.

### TRIGOS

Candeal Castilla de 00'00 a 00'00 Peñafiel de 00'00 a 45'50; Aragón, de 46 a 47'00; Navarra 46 a 47; Urgel de 00'00 a 00'00; Extremadura blanquillos, de 43'00 a 43'50; Crucher, de 43'50 a 44'00; Lérida, a 00'00.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación origen.

### VINAGRES

Doradillo corriente a 30; idem añejo a 80; prior corriente a 40; idem añejo a 80; clase corriente 5 grados a 30; idem idem 6 grados a 35; idem 7 grados a 40.

Todo pesetas el hectólitro.

### VINOS

GANDHI HA FRACASADO

El Estatuto de la India

La India es el punto más sensible de su organismo imperial. Ha sido en los siglos que los primeros conquistadores ingleses pusieron su pie en la India, en calidad de comerciantes: la Compañía de las Indias Orientales. Con el pretexto de proteger el país donde populaban los hindúes é intrigaban franceses y holandeses, la Compañía extendió, paulatina y cautamente, su dominio. En 1757 fué el primer jalón del Imperio británico en la India. En 1817, cuando el rey de Inglaterra, Carlos II, la costa malabar quedó, así, bajo la influencia de ingleses y portugueses.

citos, para morir al servicio de Inglaterra en los días difíciles en que las tormentas teutonas barrian las campañas de Flandes.

Inglaterra prometió, entonces, una autonomía a cambio de esta ayuda para salir al paso de las maniobras turcas, que en favor de su aliada Alemania, soñaba con una sublevación que diera al traste con el Imperio. Era un momento difícil, porque, aparte de otras repercusiones menos inmediatas, el desmoronamiento imperial hubiera agotado las finanzas de los aliados demasiado pronto. Pero Inglaterra salvó, hábilmente, este apuro.

El Estatuto, concedido entonces, ha dejado de ser lo que fué propósito de sus autores: cauce por donde discurrirían los anhelos de soberanía de esos pueblos. El Gobierno inglés se halla en el trance difícil de elaborar una nueva carta de derechos para conjugarla con los acuerdos del Congreso Nacional que se celebra en Delhi. Situación extremadamente borrosa, porque entran en juego demasiados factores contrapuestos. El Gobierno tiene un proyecto de Estatuto que podrían ser la base de una inteligente reforma agraria, y que al repartir con más equidad la tierra, diera un fuerte golpe al inhumano régimen de castas y privilegios territoriales. El proyecto no ha merecido el respeto de los conservadores «die hard», que consideran imprudente todo lo que sea más que una indiscreta y pausada autonomía. Los laboristas, en cambio, lo consideran tímido e insuficiente.

Para todos estos pueblos ha sabido hallar siempre una fórmula adecuada de penetración. Muchos de esos pueblos están ya en una etapa superior de desarrollo civil, como Canadá; otros son culminantes como la India y Egipto, y otros, núcleos menores a quienes conviene mejor un Estatuto de dominio o de cuasidominio, que se concede como a Terranova, según el caso. Para otros pueblos que han sido afortunados que hagan de él los propietarios de esa prerrogativa; Estados desarrollados o gérmenes de pueblos necesitados de una tutela productiva, todo eso se afina y se desenvuelve en el vigoroso y armónico contexto del Imperio.

En las deliberaciones del Congreso han aparecido las rencillas seculares de hindúes y mahometanos, que se odian con ese odio feroz é irreducible que ahinca sus raíces en el fanatismo religioso. Este odio incansable es el mayor obstáculo a la labor de Inglaterra en la India. Lo saben todos los grupos en pugna que no le discuten ese peligroso papel de árbitro. Otro factor de discordia irremediable es el régimen de castas, que además de ahogar todo patriotismo aglutinante, embaraça las reformas políticas y sociales que se pretenden. Un hombre de Occidente no tiene apenas idea de lo que representa esta monstruosa aberración. Los intocables son gentes situadas por el régimen de castas a un nivel más bajo que las bestias feroces. Están privados de los más elementales derechos de sociedad y de humanidad; «su propio aliento contamina», y su sola presencia deshonraría a cualquier miembro de las otras castas que se cruzara con un desventurado de éstos en la calle.

Dandhi quiso tomar, á su cargo, la defensa de los parias y llegó a apoyar la pretensión de que pudiesen entrar en los templos. La igualdad de derechos entre musulmanes é hindúes, que también sostuvo, y los principios favorables a los intocables han sido tan rudamente debatidas, que el Congreso puede darse por fracasado. ¿Cómo nombrar unas Constituyentes, dice la opinión liberal inglesa, si esos grupos no son capaces de llegar a un acuerdo y todos presentan sus puntos de vista como intangibles? Gandhi, declara «Manchester Guardian», que es el eco de esa opinión; ha dirigido un ultimátum al Congreso, y dice que la no violencia, al tejer a mano y el derecho de los intocables, son deberes religiosos y no políticos, y que renuncia a mantenerse al frente de estos hombres pequeños que malogran los fines del Congreso al renunciar a ese ideal.

La Asamblea está en trance demeridirse definitivamente en la impotencia. «Mientras la India no esté madura para aceptar la propuesta de Mathama, debe limitarse a aceptar lo

Hace falta un hombre, por Bonastre



—Un momento, por favor. Mi tuvo suegra un acceso de locura, estoy solo y ella puede más que yo. Suba usted y entre los dos, la dominaremos en el acto.

que le ofrezca Inglaterra», dicen algunos periódicos ingleses. El problema de encauzar la vida de la India de una manera orgánica y previsor, queda en pie amenazador quién sabe hasta cuándo. Hasta que su avispero de razas y de dogmas se aquiete en una meta imposible, mientras que Rusia vigila y propaga sus recetas radicales y drásticas por obra de Neru, que desde la Cárcel va a convertirse en bandera y en mito para la nueva juventud desazonada que se aleja del Mathama, ne su ruca señera y de su puñado de sal insobornable.

J. C.

LOS FUSILAMIENTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Se pide para el general Berenguer la pena de prisión mayor

Igual pena se solicita para el general Fernández Heredia.— Para los otros procesados se pide la inhabilitación especial de doce años y pérdida de honores y empleo.

Ha sido elevado a plenario el sumario incoado para depurar las responsabilidades por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

La fecha señalada para la celebración de la vista en el Tribunal Supremo es la de 1 de Abril próximo.

La Petición del Ministerio fiscal

En síntesis, las conclusiones provisionales del Ministerio público son las siguientes:

El 12 de Diciembre de 1930, en la ciudad de Jaca, unos ciudadanos, ansiosos de restablecer la vida legal, en aras de sus altruistas ideales se alzaron en armas y emprendieron la marcha hacia la ciudad de Huesca, cuya guarnición había de unirseles. Fueron sorprendidos en su camino por tropas enviadas en contra de ellos.

El capitán Galán, que ostentaba el mando de las fuerzas sublevadas, como viese que unos aeroplanes arrojaban, de orden del capitán general de Aragón, proclamas en que se ofrecía benevolencia a los que voluntariamente se presentasen, arrojando para sí las responsabilidades que a todos podían alcanzar, presentó espontáneamente a la autori-

dad en el pueblo de Bizcarrue: cuando se halla fuera del alcance de sus perseguidores, y antes de esto había destacado de la compañía al capitán García Hernández, que no ostentaba mando alguno de una unidad en aquel acto, y que ondeando una toalla a manera de bandera blanca, presentose como parlamentario o generoso mediador a las fuerzas que lo perseguían, pretendiendo evitar la lucha de hermanos contra hermanos.

Detenido el capitán García Hernández y presentado voluntariamente el capitán Galán, uno y otro fueron juzgados en juicio sumarísimo y con notoria injusticia a la última pena, no obstante lo inadecuado de los preceptos que en su contra se invocaron, las deficiencias del sumario y lo manifiestamente injusto del fallo, al que contribuyeron, en la forma que brevemente exponemos, cada uno de los encartados en el proceso actual.

El general Berenguer, a la sazón presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, prevaleándose de la situación especial en que la duplicidad de cargos lo colocaba,

dió órdenes terminantes al entonces capitán general de Aragón, D. Jorge Fernández de Heredia, para que «se liquidara» el procedimiento en pocas horas.

La actuación preconante del general Berenguer ocasionó que las actuaciones judiciales estuvieran en poder del fiscal y de la defensa un tiempo que ni siquiera permitió la lectura de las mismas. La comunicación oficial del fallo no llegó a conocimiento del Consejo de ministros hasta después de ejecutar la pena, siendo imputable al general Berenguer haber maliciosa y puniblemente silenciado a los ministros el fallo, impidiendo con ello hacer posible el intento de evitar su ejecución.

El general Fernández Heredia, en el brevísimo espacio de una hora, aprobó la sentencia dictada y ordenó su ejecución para cuatro horas después, haciendo caso omiso de las múltiples infracciones procesales, que no podía ignorar existían en el sumario.

El auditor militar de la Capitania general, D. José Cabezas Piquer, no procedió a emitir los asesoramientos técnicos que le incumbían, incurriendo con ello en inexcusable y punible negligencia. En el mismo caso se encuentran incursos los señores que integraron el Tribunal juzgador.

Por eso procede imponer a los generales Berenguer y Fernández Heredia la pena de prisión mayor en su grado máximo. Al auditor Sr. Cabezas Piquer y al presidente y consejeros D. Arturo Lezcano Piedrahíta, D. Joaquín Gay Borrás, D. Juan Muñoz Barredo, D. Lorenzo Moliné Armengol, D. Julio Marina, D. Enrique Cortiiles y D. José Casado procede que se les imponga la pena de inhabilitación especial de doce años, y a todos las accesorias de pérdida de honores, empleo, etc., etc., que el Código establece, y siendo la responsabilidad civil inherente a la responsabilidad criminal, que en concepto de responsabilidad civil se condene a los procesados a que mancomunada y solidariamente indemnicen a los derechohabientes de los capitanes D. Fermín Galán y Don Angel García Hernández en la suma de 500.00 pesetas, distribuidas por mitad.

El acusador privado solicita las mismas penas que el fiscal

Don Francisco Rubio y Fernández, designado por doña Carolina Carabias, viuda de D. Angel García Hernández, para que, en su nombre y en el de su hija Esperanza García Hernández Carabias, mantenga ante el Tribunal la acusación particular, en unas conclusiones amplias, de fuerte enjundia jurídica; describe los hechos.

En estas conclusiones el representante de la acusación particular, después de largos razonamientos y refiriéndose al general Berenguer, dice:

«Como jefe del Gobierno, su obligación era reprimir la sublevación, y como ministro de la Guerra, excitar a la autoridad militar para que se cumpliesen en todos sus trámites los preceptos de la ley. Esta actuación no encaja en ninguno de los artículos del Código de Justicia militar y del Código penal. Yo declaro solemnemente que, salvo que en las pruebas que llevo al juicio oral surgiese algo trascendental que señalara al general Berenguer como autor de un delito, yo no le puedo acusar.»

Y continúa:

«Los hechos constituyen un delito de asesinato; pero por orden expresa de la señora viuda de García Hernández, en su nombre y en la representación que ostenta de su hija, menor de edad, rehuyo en absoluto tal calificación y acepto la del representante del Ministerio público, entendiendo que los sucesos implican un delito de prevaricación.»

Don Francisco Rubio terminó sus conclusiones provisionales solicitando en ellas las mismas penas e indemnización civil que en las suyas solicita el representante del Ministerio público.

Agente de Publicidad

se necesita para Palma bien relacionado, conocedor del ramo.— Condiciones adecuadas aptitudes. Escribir Palma Post Apartado 163. Palma.

Este número consta de 12 páginas

LEVANTE, se libra de sus dolores con Linimento de Sloan



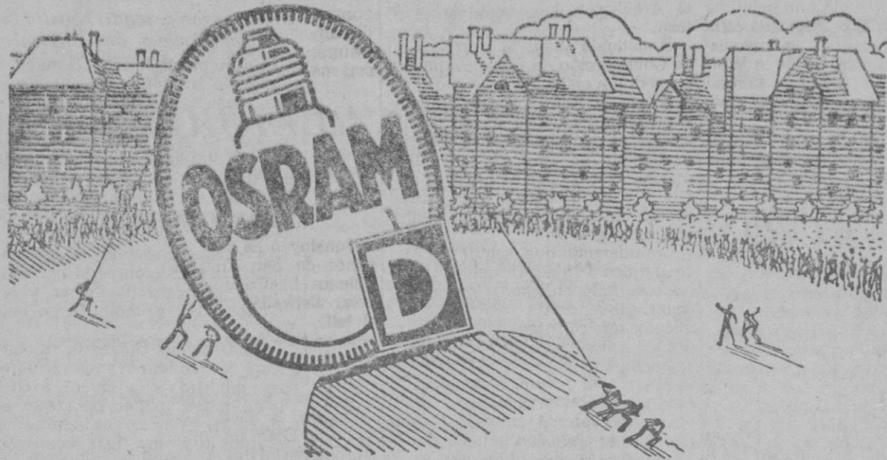
El clima ideal, el aire puro y el hermoso sol de esta privilegiada región, no impiden que el dolor enturbie de vez en cuando la proverbial alegría de sus habitantes. En estos casos el remedio es bien conocido: Linimento de Sloan, el mata dolores universal. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre, deshaga la congestión y produzca una agradable sensación de calor y bienestar. Vaya sobre seguro, use Linimento de Sloan para combatir en seguida y sin peligro los dolores producidos por el reuma, neuralgia, ciática, lumbago, rigidez de músculos, fatiga física, golpes, torceduras, contusiones, dislocamientos, tortícolis, enfriamientos de las extremidades, catarro al pecho, sabañones, etc. Tenga siempre un frasco a mano para los casos imprevistos.

LINIMENTO DE SLOAN mata dolores

BORN Hoy a las 3'15 Gran éxito MADAME DU BARRY Por DOLORES DEL RIO con Reginald Owen Werree Teasdale Victor Jory y AMO A ESTE HOMBRE Un film de fondo sentimental que no cae nunca en la sensiblería. REVISTA

BORN 31 JUEVES 31 ESTRENO SINFONIA DEL CORAZON En Español Un tema sentimental del cual es figura central una mujer abandonada por la fortuna sirve en esta bellísima película para poner una vez más a prueba el temperamento de CLAUDETTE COLBERT A TODO GAS El reparto de cómicos más acertado y mejor buscado que ha tenido comedia alguna, en un film que solo contiene situaciones hilarantes y divertidas Y REVISTA

BORN PRONTO PRONTO El Club de Medianoche EN ESPAÑOL Un hombrecito valiente Y El tango de Broadway por CARLOS GARDEL el más popular entre los artistas de España y América. La Batalla



# Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - **D**, las de **D**oble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - **D**. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

# OSRAM-D con la Doble rosca

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Barcelona Madrid  
 Via Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 15

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
 Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico  
 Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias  
 Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LÍNEA DE FERNANDO POO  
 Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LÍNEA CADIZ-LARACHE  
 Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA  
 Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA VALENCIA PALMA  
 Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA  
 Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHON  
 Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:  
 Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

**Obras Nuevas**

Rodas.—Aves de Corral.  
 Puig.—El Motor Diesel moderno.  
 Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria.  
 Aulny.—Napoleón III.  
 Zweig.—María Antonieta.  
 Asua.—Santillane de Mar.  
 Angelo.—Diez horas de «Estat Catalá».  
 Malot.—En Familia.  
 Ninaló.—Muchachos de Uniforme.  
 Platz.—Pederestía, inversión, homosexualidad.  
 Capdevila.—La Apocalipsis de San Lenín.  
 Gardó.—La técnica del Balanceo.  
 De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4. Palma.

**Relojes**

De calidad y garantía. Gran surtido a precios convencionales. Se colocan cristales de forma a 1 pta. Reparación de toda clase de relojes. Kiosco de Relojería Vda. J. Miró, San Miguel 119.

**Señoritas y señoras**

Aprender el Corte Sastre completo o por piezas sueltas, a precios económicos en «SASTRERIA ACADEMICA INGLESA». Maestro Cortador Sastre de primer orden, clases de 10 a 1, 3 a 6, 7 a 9.  
 Inscripciones hasta el día 5 Febrero, se abrirán las clases el día 6.  
 Calle Sacristía San Jaime 8, Palma.

**Hotel Castellet**  
 Cala - Ratjada

Se pone en conocimiento del público que con motivo de reformas en el local, este establecimiento quedará cerrado hasta el 31 de enero de 1935.  
 Reapertura 1.º de Febrero de 1935. PENSION DESDE 14 PTAS.

**VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA**

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**BLENNORRAGIA** (purgación). — En todas sus manifestaciones. **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, flujos**, etc. en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA**, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los ríñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS**.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

**IMPOTENCIA**.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA** y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona**.

**Peluquería para señoras**  
**Carlos**

Ondulación permanente garantizada y completa, todo incluido, 12 pesetas. Avenida Antonio Maura, 18, 1.º, frente al Teatro Lírico.

**Gratis!**

GRADUACION DE LA VISTA PARA MEDICO-OCULISTA  
 CONTRES MESES DE GARANTIA PARA CAMBIAR LOS CRISTALES QUE NO DIERAN SATISFACCION

**BOSCANA** PLAZA DE CORT 28 PALMA

**Las permanentes Ramón**

No tienen competencia Desde 5 pesetas  
 Plaza S. Antonio, 28, 1.º

**Chasis Dodge**

4 toneladas a toda prueba, cambiarla con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma.

**Urge vender**

Auto Ford semi nuevo a toda prueba, bajo precio. Informes en esta Administración, Danús, 2.

**Se alquila**

Habitación amueblada, independiente, con cocina, a persona seria. Razón: Calle de Aragón, n.º 140.

**Buckeye incubadoras y criadoras**

AGENTE DE VENTAS  
**Granja Paraiso**  
 Arenys de Mar (Barcelona)

**SANGRE PURA, RICA Y NUEVA**

Se consigue gracias a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOLVÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera eficaz y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas y las piernas), erupciones escrofulosas, eritema, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvé la forma de Píldora, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, con fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa irritan el estómago, fatigan los ríñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvé, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del padecimiento. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvé, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franco a Océano Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un folleto explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**CURA**

Anginas  
 Gripe  
 Resfriados  
 Ronquera

**SANOFORMOL**

TUBO 1 PESETA - De venta en farmacias

**Pastillas Aspaimé**

**COMPOSICIÓN**  
 Azúcar leche, b., cinco egms. extracto regaliz, cinco egms.; extracto diaeodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

**CURAN RADICALMENTE LA TOS**

Porque combaten sus causas  
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, broquios y pulmones

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimé son las recetadas por los médicos. Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas Pastillas Aspaimé y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las Pastillas Aspaimé se venden a una peseta cada una en las principales farmacias entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50701 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que las Pastillas Aspaimé son las preferidas para curar la TOS, mediante las Pastillas Aspaimé, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**Hansa - Lloyd DIESEL**

Defienda su negocio con ayuda de un

Será de las mejores operaciones que haga este año. No vale más y pida información al Concesionario

**Matías Pujadas - INCA**  
 Obispo Llopart, 94 Teléfono 17

**Cafés Marqués**

son tostados diariamente a

**“Aire caliente”**

Venta en mis establecimientos:  
 Calle San Miguel n.º 98 - 100 - Palma  
 “ Fábrica n.º 39 - Sta. Catalina  
 y en los mejores Colmados

**Se alquilan** pisos con vista y bajada al mar, con playa, todo confort de nueva construcción precios moderados. Armadans, n.º 87, A. Informes en la misma.

**Préstamos** sobre alquileres de fincas rústicas y urbanas. J. Serra, Cataluña, 10, entresuelo.

**Chalets y solares** Se venden en la mejor Situación en Can Pastilla lindantes en carretera al mar, precios ventajosos. Razón, 11 de Febrero, 153, Palma.

**Señora** Su permanente sin corriente eléctrica en la cabeza, a 15 pesetas. LA INGLESA, Escursach, 28, 1.º. Teléf. 1957. (Frente «Las Monjas»). Pidan hora.

Este número consta de 12 páginas

# SUCESOS

## Un hombre muerto

La guardia civil del puesto de Tolón, da cuenta de haber sido el día 22 en ocasión de un accidente ocurrido en el lugar denominado «Baños» el vecino de la misma Ferrer Serra, de 27 años, al ser arrojado en la orilla del mar, encontrándose débil y quejándose de dolor en el pecho, a su convecino Ferrer Arosi, natural de Yebes, de 30 años, casado, al cual se le trasladó a su domicilio en la calle Alta, y se le prestaron los primeros auxilios facultativos, apreciándose un sanguijuelo general, luxación humeral izquierda y fractura del codo del mismo lado. En el estado fué conducido al hospital donde falleció poco tiempo después de ingresar.

## Robos y hurtos

La Benemérita del puesto de Alcaná, da cuenta de que en pocos días han sido cometidos en dicha localidad varios hurtos, uno en el predio «San Juan» y otro en el de «San Pons». El primero del colono del primer predio, Pedro Carretero, manifestó que en efecto, el día 13 de diciembre al regresar a su casa se dio cuenta de que una de las sillas estaba rota como también que por la misma alguien había entrado en la vivienda. En pocas horas las habitaciones notó que de 17 duros y algunas pesetas guardaba en el cajón de una cómoda de noche. Notó también la falta de varias herramientas de la casa, y la fuerza al predio «San Pons» e interrogado el colono Cardona Pons, dijo que el día 14 de diciembre pasado, al regresar a su casa, encontró en el domicilio muebles y ropas en desorden y que en el mismo habían llevado unas pesetas en monedas de a 5 pesetas y una de una peseta. Le faltaban también embutidos por valor de 20 pesetas.

## Agresión

La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza), da cuenta de haber sido a disposición del Juzgado a una vecina de dicha demarcación Catalina Ribas Ribas, de 22 años, soltera, quien sobre las 14 horas del día 20 de enero pasaba por las inmediaciones de su convecino Bartolomé Ribas, de 25 años, casado, la cual le tiró una piedra que expresamente llevaba en la mano, produciéndole una herida contusa en la parte molar derecha y otra en la parte del mismo lado, calificadas de leves por el médico de la guardia civil.

## Accidentes del trabajo

La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza), da cuenta de haber sido a disposición del Juzgado a una vecina de dicha demarcación Margarita Petro Fornés «Nicanora», por haberse hurtado un ramo de pino.

## Agresión

La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza), da cuenta de haber sido a disposición del Juzgado a una vecina de dicha demarcación Margarita Petro Fornés «Nicanora», por haberse hurtado un ramo de pino.

## Accidentes del trabajo

La Benemérita del puesto de San Juan (Ibiza), da cuenta de haber sido a disposición del Juzgado a una vecina de dicha demarcación Margarita Petro Fornés «Nicanora», por haberse hurtado un ramo de pino.

## Regueta

Da cuenta la Benemérita del puesto de Ibiza al Gobernador que denunció ante el Juez correspondiente a dos extranjeros, uno checoslovaco, de 32 años, casado, con domicilio en la playa Talamanca, y alemán el otro, de 52 años, quienes en la tarde del día 17 del actual, sobre las 14 horas, rifieron acaloradamente por haberse llevado el primero una carretada de piedras de la finca que el último de los citados individuos tiene arrendada.

## TURISMO

**El «Arama»**  
Ayer fundó en nuestra bahía, procedente de Tolón, el paquebot inglés «Arama», de 20.000 toneladas. Después de desembarcar 26 pasajeros y embarcar 46, abandonó nuestras aguas, emprendiendo el camino para Gibraltar y Londres.

## ATENEO

**Para hoy: Cinema educativo**  
Hoy domingo a las 11 de la mañana tendrá lugar en el salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de Cine educativo, proyectándose las películas siguientes:  
1.ª El gato Félix de vuelta (dibujos animados).  
2.ª Tarzán en la ciudad (dos partes).  
3.ª El motor de explosión de cuatro tiempos.  
Al acto pueden asistir los socios y sus familias y personas que les acompañen.

## ANOCHES

### Fiesta en Tito's

Lucida y animada resultó la fiesta celebrada anoche en Tito's, donde, correspondiendo a la organización del festival, se congregó numerosa concurrencia. Predominaba la clientela extranjera; y el local se llenó por completo, transcurriendo animadas y rápidas las horas. Se hizo gran consumo de serpentinillas; la orquesta, muy entonada y en su punto, estuvo incansable, compitiendo con ella las parejas que poblaban el salón. Pili y Vina actuaron con la elegancia y perfección en ellas peculiar, siendo calurosamente aplaudidas. Asistió a la fiesta la gentil y aplaudida ballarina Pilar López, que fué objeto de cariñosa ovación. La agradable fiesta se prolongó hasta entrada la madrugada.

## DEPORTES

### Futbol

**La Salle (J.) 4-Baleares (J.) 2**  
Harto raros son los encuentros que justifican plenamente el concepto que de ellos se forma el público antes de verificarse. El encuentro entre juveniles del Baleares y del La Salle satisfizo a la numerosa concurrencia que lo presenciaron. Ambos onces lucharon con codicia y desarrollaron largos ratos un futbol verdadero, haciendo alarde de un tecnicismo depurado y de una ciencia más bien propia de veteranos que de juveniles. El once de «Son Canals» nos confirmó ser un equipo de verdadero cuidado. Condición perfecta entre sus líneas, perfecta movilidad en sus componentes. Su defensa es segura y su delantera decisiva. El La Salle se adjudicó una rotunda y brillante victoria. Realizó una primera parte maravillosa, llevando la iniciativa del juego. Su tecnicismo destruyó la efectividad del empuje de sus contrincantes. La segunda se caracterizó por un juego más duro, pues se trataba de ventilar una supremacía muy ambicionada. Sin confiar con la ventaja de los dos tantos a su favor, el La Salle siguió en sus fogosas ofensivas hasta consolidar y colmar su victoria con 4 a 2 a su favor. Puede inscribirse como uno de sus más brillantes triunfos.

### Campeonato de reservas de segunda categoría

Domingo 27 de enero a las 10 y media de la mañana, en el campo del La Salle se empezará la segunda vuelta de dicho Campeonato. Contenderán los equipos La Salle y Soledad. La Salle, leader de la primera vuelta y Soledad siguiéndole de un punto de diferencia, dice lo importante de este partido y el ánimo con que saldrán a la lid los jugadores de ambos equipos para adjudicarse los dos codiciados puntos.

### C. D. Mallorca

El C. D. Mallorca celebrará Junta general extraordinaria el próximo día 29 del actual a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, con objeto de tratar referente a la dimisión de la Junta directiva.

## TEATRALES

**Principal**  
La deliciosa producción nacional «Viva la vida» sigue deleitando todos los días a los numerosos concurrentes que asisten a nuestro primer coliseo y que salen ya tateando la preciosa y pegadiza música de la película. «Viva la vida» ha hecho pasar un rato en extremo agradable a todos los que la han visto. Digno complemento de ella es la originalísima e interesante producción histórica basada en el episodio de «El robo de la Mona Lisa» (La Gioconda) del museo del Louvre, por el florentino Peruggia, quien lo vendió a su patria. En las sesiones de hoy domingo se proyectará nuevamente este programa de éxito indiscutible, en sesiones desde las tres en punto de la tarde.

## DIPUTACION

### Servicio Meteorológico

**Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Algo Dolça)**  
Observaciones del día 26 Enero de 1935 a las 8 horas.  
Altura Barométrica, 752'0 milímetros.  
Altura Barométrica máxima de ayer, 769'2 milímetros.  
Altura Barométrica mínima de ayer, 761'4 milímetros.  
Temperatura, 10'1 grados cent.  
Temperatura máxima, 13'6 id. id.  
Temperatura mínima, 5'0 id. id.  
Temperatura media de ayer, 9'0 grados cent.  
Termómetro seco, 10'1 id. id.  
Termómetro húmedo, 8'5 id. id.  
Humedad relativa, 80 por ciento.  
Evaporación, 2'3 milímetros.  
Lluvia, 0'2.  
Viento: S. W. 2.  
Estado del cielo: cubierto.

### Visita

El Presidente Sr. Juliá ha recibido la visita del Diputado a Cortes por Baleares don Jorge T. Canet que en breve regresará de nuevo a Mahón para embarcar seguidamente con dirección a Madrid.

### Ofrimiento

Don Manuel Bannasar Más, Presidente del Veloz Sport Balear se ha ofrecido al Presidente de la Diputación, en su cargo, agradeciendo el Sr. Juliá este ofrecimiento.

### PROGRAMA PARA HOY

#### Para los radioyentes

##### E A J-13-Radio Mallorca

201,1 metros 1492 kilociclos Tarde

A las 13.—Apertura de la estación. —Boletín meteorológico facilitado por la Diputación de Baleares.—Discos solicitados.

A las 13'30.—Una morena y una rubia, schottis.—Recuerdas mi canción, de Ordía.—Selección de Mollinos de Viento, de Luna.—Toccata, de Bach.—Obertura «Der Freischütz» de Weber.

A las 14'30.—Carteleras de teatros.—Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche

A las 20'30.—Apertura de la estación. —Boletín meteorológico facilitado por el Grupo de Artillería n.º 1.—Cambios Bolsa, facilitados por la Casa de Banca Recasens y Compañía.—Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45.—Selección de «La alegría de la huerta» de Chueca.

A las 22'30.—Música de baile.

A las 22'50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

### Programa para mañana

Tarde

A las 13'00.—Apertura de la estación.—Boletín meteorológico.—Discos solicitados.

A las 1'30.—La mantilla, de Alvarez.—Fragmentos de Canción de Siega.—Ensueño, fox.—La Torre de la Vela, de Martín Vidal.—Duo final de Andrea Chenier, de Giordano.

A las 14'30 se radiarán las Carteleras de teatros.—Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche

A las 20'30.—Apertura de la estación. Emisión dedicada a los niños.

A las 20'30. Boletín meteorológico. Cambios Bolsa, del día.—Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45.—Concierto por el sexto Born dirigido por don Jaime Roig. Interpretará: Egmon, obertura de Beethoven.—Selección de La cista blanca, de Serrano.—Fiesta húngara, de Yust.—Fantasía de L'Arlesienne, de Bizet.—Fragmentos de La Gheisa, de Sidney Jones.—Rapsodia cubana, de Albéniz.

A las 22'50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la Estación.

## Instrucción

### El grupo escolar de Lluchmayor

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Orden del Ministerio de Instrucción Pública:

«Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Lluchmayor (Baleares), solicitando subvención del Estado para construir directamente un Grupo escolar con veinte Secciones, y los locales computables como grados correspondientes a Biblioteca, cantina escolar, dos departamentos de duchas, Museo, sala de

trabajos manuales y sala de actos, en total, veintisiete Secciones, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Guillermo Forteza.

Resultando que la Oficina técnica de Construcción de Escuelas ha informado favorablemente dicho proyecto, participando que deben subvencionarse, además de las veinte clases, los locales correspondientes a departamentos de duchas, cantina escolar, cuatro salas de trabajos manuales y una Biblioteca, que pueden considerarse, todos ellos, computables como grados:

Considerando que, según establece el artículo 16 del Decreto de 15 de junio de 1934, el Estado puede conceder subvenciones a los Ayuntamientos que construyan edificios con destino a Escuelas nacionales, pero su cuantía no excederá de 12.000 pesetas por cada Sección de Escuela graduada; considerándose como grados, a los efectos de la subvención, los locales anteriormente citados, abonándose estas subvenciones en los dos plazos que señala dicho artículo.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Primero. Que se apruebe el proyecto, redactado por el Arquitecto don Guillermo Forteza, para la construcción por el Ayuntamiento de Lluchmayor (Baleares), de un Grupo escolar, con veinte Secciones, y los locales computables como grados, a los efectos de la subvención, correspondientes a departamentos de duchas, cantina escolar, cuatro salas de trabajos manuales y una Biblioteca; en total, veinte y siete Secciones.

Segundo. Que se conceda, en principio, al citado Ayuntamiento la subvención de 324.090 pesetas, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 16 del Decreto de 15 de junio de 1934, previas las oportunas visitas de inspección.

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Colón 20 y Previsión 1 y 5, se ha recibido la orden de pago del Fondo de Ahorro Capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Don Bartolomé Tur Estarás, del patrono don Lamberto Juncosa; don Miguel Pujol Terrasa, del patrono don Gabriel Ros; doña Catalina Mas Mas, del patrono don Alfredo Bonet; don Francisco Calafell Pujol, del patrono don Victoriano Mascaró; don Juan Piña Aguiló, del patrono Hijo de P. Fuster; don Francisco Balaguer Bosch, de la entidad patronal Cia. Fabril S. A.; don Rafael Pascual Barón, del Ayuntamiento de Palma; y don Juan Alou Ballester, del Banco «Progreso Agrícola» de Campos del Puerto.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

Sábado 26

Entradas: Procedente de Barcelona el «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga, procedente de Mahón el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Argel el vapor danés «Geir» con su equipo.

Procedente de Valencia el velero «Cala Llonga» con efectos.

Salidas: Para Barcelona, la motonave «Ciudad de Palma», con el correo, pasaje y carga.

Para Huelva el vapor «Sac 9.º» con lastre.

Para Barcelona el velero «Cala Contesa» con efectos.

Para Valencia el velero «Cala Llonga» con efectos.

Para Gandía el velero «Roberto» con lastre.

## NUEVA JUNTA

### Asociación de delineantes y dibujantes

Por renovación reglamentaria, la Junta Directiva de dicha Asociación ha quedado constituida como sigue:

Presidente.—Don Emilio Gené Prats.

Vicepresidente.—Don Jaime Fernández Planas.

Secretario.—Don Enrique Crespi Valls.

Tesorero.—Don Ignacio Le-Senne.

Contador.—Don Pedro Quetglas Ferrer.

Vocal 1.º.—Don Francisco Angel Pons.

Id. 2.º.—Don Pedro Ginard Mestre.

Id. 3.º.—Don Bartolomé Gumbau Tortella.

Id. 4.º.—Don Juan Rosselló Estarellas.

Además de las manifestaciones correspondientes en tales casos, se esterilizaron los más fervientes deseos de labor por el desarrollo, engrandecimiento y provecho de la

Asociación, así como en beneficio y defensa de los intereses de cada uno de sus asociados en particular, proporcionándoles al propio tiempo todos aquellos medios y elementos de cultura y esparcimiento compatibles con sus modestos recursos.

## RELIGIOSAS

### Santos del día

San Juan Crisóstomo, obispo y mártir.

### Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honor de San Francisco de Sales y de los beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfre y Antonio Grassi.

A las siete y media misa de comunión con plática.

A las diez Tercia y a las diez y media misa mayor cantándose la de «Angelis» a voces y coro por los Hinos del Oratorio Parvo y sermón por don José Font y Arbós, notario eclesiástico.

Por la tarde a las cuatro y media Vísperas.

A las seis y media rezo del santo rosario y Letanias, ejercicio, sermón por el mismo orador del Trisagio, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en la Iglesia de San Miguel dedicadas a la Conversión del Beato Ramón Llull.

A las diez después de Tercia, misa mayor con sermón y seguidamente exposición.

Por la noche rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

—Empiezan en la Iglesia de San Nicolás en honor de la Virgen de Lluch en sufragio de un difunto.

A las diez Tercia y misa mayor con sermón. Después de la misa exposición.

Por la tarde a las seis después del rezo del Santo Rosario, solemnidad que predicará don Andrés Servera, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en las religiosas de Nuestra Señora de la Visitación (Salesas) dedicadas a su patrono San Francisco de Sales.

### Actos religiosos

En la misa mayor de la S. I. C. B. predicará don Juan Alcover, adscrito a la misma.

—En el Socorro a las ocho comunión para los cofrades, enturados de la Virgen de la Correa con cánticos por el coro de Nuestra Señora del Socorro.

A las diez misa y explicación del Evangelio.

Por la noche a las seis y media exposición, coronilla de la Virgen, sermón por el P. Bartolomé Vida, reserva del Santísimo, procesión con la imagen de la Virgen, Salve y despedida cantadas.

—En la Merced a las siete y media comunión general para los cofrades y devotos de la Virgen de la Merced.

—En los Padres Capuchinos a las siete y media misa de comunión general de la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat. Después de la misa canto de la Salve y Virolay.

—En Santa Magdalena fiesta votiva dedicada a Santa Catalina Thomas.

A las diez y media misa mayor con sermón por don Pedro Gelabert, capellán del Convento.

Esta fiesta es obsequio de devota persona en acción de gracias por un favor recibido por mediación de la Santa.

—En los Padres Carmelitas fiesta mensual de la Semana Devota.

A las siete y media misa de comunión.

Por la tarde a las seis exposición del Santísimo, Trisagio cantado por el P. Alejo de la Virgen del Carmen C. D., reserva de S. D. M. e himno final.

### Visita

A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro.

### Publicaciones recibidas

EL PUÑAL NEGRO, por E. S. Brooks. La Novela Aventura.

La airada protesta que levanta entre el público el alevoso asesinato de una anciana sirvienta, cuyo cuerpo aparece cosido a puñaladas en el lecho, obliga a Sexton Blake a intervenir para ayudar a la policía oficial en sus investigaciones.

El célebre detective se da cuenta inmediatamente de que la pobre mujer fué muerta por equivocación, pues el golpe sin duda iba dirigido contra su amo, un médico que la noche de autos se hallaba ausente de su casa cumpliendo sus deberes profesionales.

Este dato, sin valor en apariencia, y unas palabras que la víctima pronunció poco antes de morir sirven al detective para descubrir, tras una serie de interesantísimas y desconcertantes deducciones, la clave del misterio, mientras los demás, habiéndose fijado única en la extraña forma del puñal que sirvió para cometer el delito, dirigieron equivocadamente sus sospechas sobre un búlvaro que en un cercano circo ambulante distinguía por su habilidad en el manejo de los cuchillos.

El número de nuestro teléfono es el 1745

# TEATROS Y CINES

## La educación por medio del film

La educación por medio del film goza de las simpatías de casi todos los pedagogos, por no decir de todos. La mayoría conviene en que el sistema ideal y alguno ha dicho que el cine es la enseñanza demostrada, refiriéndose con ello a que lleva la explicación a un límite tal que ya no necesita más explicación.

Su utilidad—y conste que no nos guía el afán de cultivar el retruécano—salta a la vista. Una explicación oral será todo lo útil que se quiera, llegará si el profesor posee habilidad de narrador y el don de convencer a un alumno. Pero si el alumno no penetra plenamente en el tema de que se trate; pero si la explicación se añade a la visión directa con la cosa explicada, ni que decir tiene que la comprensión es en este caso absoluta.

Hasta la fecha, entre nosotros, la enseñanza por medio del cine está todavía en el plano de las agradables teorías. No es una utopía, puesto que en algún centro oficial y varias escuelas particulares poseen ya aparatos de proyección; pero su número es tan reducido y las filmotecas de que disponen tan exiguas que puede decirse nos hallamos todavía en pleno período de ensayo. No sabemos de ninguna institución donde se den cursos de una manera regular sobre materia determinada. Si existe lo celebraremos. Hasta ahora, únicamente tenemos noticias de proyecciones esporádicas sobre asuntos diversos. Elen es verdad que entre nosotros tampoco se dispone de films. Para los importadores de films, no puede constituir negocio traer films destinados a los centros de enseñanza en virtud de que las entidades docentes que disponen de instalaciones, sobre ser contadas ofrecen el gravísimo inconveniente de no disponer del numerario preciso para una nueva modalidad educativa.

Entre nosotros se ha intentado abordar una o dos veces la película educativa, pero las sociedades fundadas para ello necesitaban el apoyo del Estado para llevar adelante su labor, y como por desgracia cuando de cine se trata los poderes públicos no pueden concebirlo sino como fuente de saneados ingresos, y contribuir al fomento de la película educativa, les ha producido siempre la sensación de que era dar dinero para que se diviertan los chicos, difícil será hacerles variar de opinión...

En Francia, donde sobre poco más o menos impera en las esferas oficiales un criterio parecido al nuestro no se ha hecho en materia de cine educativo nada que valga gran cosa. Y en cuanto a los profesores, aún andan muchos en discusiones bizantinas sobre si la enseñanza por medio del cine es o no tan útil como pretenden sus defensores. Como si con teorizar se adelantase gran cosa.

Mientras tanto, Italia, Estados Unidos, Rusia y Alemania, estimulan a los editores, fomentan por todos los medios la filmación de films culturales y lo que es todavía más práctico, dotan de aparatos a sus centros docentes. Alguno de estos países ha llegado incluso a proyectar la instalación, no solamente en los centros de segunda enseñanza, sino incluso en las escuelas de primeras letras. Sin tanta teoría, los hechos han probado en los países últimamente citados la conveniencia de que la pantalla vaya en auxilio del profesor, de los catedráticos de facultades, ya sean éstos médicos o juristas.

Es indudable que existen materias como la filosofía, los idiomas y aún la historia, en las que el cine no puede ser de gran utilidad. Pero tenemos en cambio otras, esencialmente visuales, que reciben una gran ayuda con el empleo del film educativo. Por ejemplo, si se trata de zoología, los asuntos a fotografiar son innumerables. Así, cuando se trata de animales cuya vida es breve y, además, no estamos muy habituados a ver, el film revela mejor que las descripciones más minuciosas las costumbres del animal, sus procedimientos de ataque y de defensa. En este orden de ideas son extraordinariamente meritorios los films de la Ufa, los de la «Luca», de Italia, y los de investigador francés Jean Painlevé que han obtenido realizaciones de gran valor sobre insectos, pájaros, plantas y asimismo de la vida submarina, extensivas a la flora y fauna del océano. Pero gran parte de estos films, y sobre todo los del investiga-

gor francés, ofrecen el defecto—aunque parezca paradoja—de ser demasiado científicos, y se dirigen más bien a los sabios que al alumno. Es una gran verdad aquella de que la sabiduría es un gran inconveniente para enseñar, porque cuanto más sabio es el maestro—por regla general—más difícil le resulta ponerse a la altura del que nada sabe y todo ha de aprenderlo.

Lo que hemos dicho con respecto a la zoología, puede aplicarse aún con mayor razón en cuanto se refiere a la botánica, porque el aparato de tomar vistas puede estudiar fenómenos imperceptibles a simple vista. Todos hemos asistido en unos segundos a las diferentes fases de crecimiento y desarrollo de una planta o de una flor, vistas por una máquina de tomar vistas que cada tantas horas iba tomando una vista del objeto sometido a observación. Y la descripción filmada nos ha parecido tan sorprendente como perfecta. El desarrollo de la célula vegetal, la germinación, la eclosión de la flor, la fecundación por medio del polen; los procedimientos para la diseminación de los granos.

Las cintas que presentan estos fenómenos, permiten que el alumno se penetre con la estructura y funciones más desconocidas del reino vegetal. Excitan poderosamente el interés y constituyen espectáculos de una emoción y belleza sorprendentes. Los films de enseñanza son todavía mudos, porque del sistema mudo son también los aparatos en que han de proyectarse—el adquirir instalaciones sonoras es un lujo superior a las posibilidades de casi todos los centros docentes—y porque la cotización de estas cintas es tan reducida que acaso su coste, en sonoro, no podría amortizarse.

El sistema más corriente de enseñanza por medio del film consiste en pasar la cinta y obligar luego a los alumnos a escribir un tema explicativo de lo que vieron. Así se les obliga a reflexionar y se ve el grado de asimilación de cada uno. Los títulos explicativos de estas cintas, a juzgar por la opinión de muchos profesores, deben ser lo más concisos posible. Para advertir al alumno o darle una idea del asunto, más bien que para explicárselo. Se ha comprobado que el exceso de explicación escrita distrae la atención e incluso dificulta la comprensión de la imagen, en tanto que las explicaciones breves y bien compuestas, además de evitar esos paréntesis largos entre fotografía y fotografía, que desvían la atención del estudiante, estimulan su afán de observación y aguzan su ingenio para la explicación posterior.

Tales son las características que debe reunir una cinta educativa bien concebida. Como en el cine de espectáculo, en el educativo, el primer literato, el principal explicador y conferenciante es la imagen misma. Se comprende porque nada la supera en precisión narrativa. Lo que ya no se comprende tan bien es que reconocida y proclamada por los países más adelantados la utilidad y conveniencia de la enseñanza por medio del film, nosotros que tantas cosas inútiles copiamos de fuera no hayamos sentido deseo de copiar ésta tan necesaria. ¡Quizá sea por eso mismol...

ARC VOLTAIC

ANGULOS

## ¿Cómo es Hollywood?

«Hollywood no es sino un pueblo grande.

Eso de la ciudad cosmopolita, temeraria y europeizada no es sino el más cándido de los espejismos.

Sencillez provincial munda y lloranda es todo lo que hay en el fondo de la mentada Babel del celuloide»

Quien tan peregrinos conceptos está expresando ante un grupo de amigos y periodistas que lo escuchan atentamente es W. S. Van Dyke director cinematográfico y viajero incansable a quien la producción de sus películas ha llevado lo mismo a Europa que al Asia y lo mismo a África que a las regiones árticas y a los mares del sur.

—Es cierto—continúa Van Dyke—que a Hollywood vienen gentes de todas partes del mundo. Es indudable que allí se codea usted a diario con escritores de Checoslovaquia, actores de Inglaterra, directores

de Polonia y técnicos venidos de cuantas metrópolis civilizadas hay en el globo. Sería cosa natural que aflicción tan variada como esta diera a Hollywood la atmósfera cosmopolita de París donde es fama que si usted se sienta por un día entero en el café de cierta esquina ve pasar a los representantes de cuantas naciones existen.

Pero Hollywood no es cosmopolita. Hollywood es tan sencilla en sus placeres como puede serlo un pueblecillo de cuatro techos y un campanario.

—Aceptado—interrumpe alguno—aunque parece bastante extraño. Pero ¿cuál cree que es la razón para ello?

—La razón es muy sencilla—contestó Van Dyke—La razón es que Hollywood trabaja mucho. Después de diez o doce horas de dura labor en los estudios cinematográficos es humanamente imposible sentir deseo de lanzarse al torbellino de los complicados placeres sociales. Paz, calma, silencio, distracciones sencillas. Eso es todo lo que apetece Hollywood cuando se apagan las implacables luces de los escenarios. De ahí que no haya otro lugar en el mundo donde los juegos de salón o mejor dicho «los juegos de niños» sean más populares entre la gente seria. Como ustedes recordarán fué el trio Pickford-Chaplin-Fairbanks quien introdujo en Hollywood el juego aquel de «apurar la palabra» tan en boga hoy dondequiera. Consiste según sabemos en escoger una palabra y hacer que cada uno de los circunstantes hable respecto de ella por cinco minutos. Dicen que el discurso de Chaplin una noche que le tocó «apurar» la palabra «pantalla» fué algo colosal.

Otro caso por el estilo que recuerdo en este momento es el de Helen Hayes cuya distracción siempre que está en sociedad es jugar a las «charadas»

Y ahora llego señores a lo que me proponía demostrar. Hollywood concentrada como está en un trabajo que requiere tremenda concentración física y mental no tiene ánimo para distracciones complicadas. Por eso a este respecto su atmósfera es tan rural y sencilla como la del más quieto villorrio.

Un vistazo a la vida íntima de Cinelandia confirma lo aseverado por Van Dyke.

Clark Gable por ejemplo tan pronto como sale del estudio por la noche corre a su casa se pone un par de pantuflas viejas, llena su pipa y se dedica a leer una novela o repasar su colección de armas. Para Clark como para el arisco campesino una fiesta social es un acontecimiento tremebundo.

Muchas de las actrices más conocidas encuentran su distracción favorita en los que podrían llamarse «círculos de costura». Betty Furness, Cecilia Parker, Mary Carlisle e Irene Hervey forman uno de ellos. Dos veces a la semana se juntan para ir al «bridge» tomar el té o simplemente para tejer y bordar.

Las reuniones semanales en casa de Joan Crawford son de completa sencillez.

Los invitados no pasan nunca de cinco.

Después de la comida que nada tiene de ostentoso ni extraordinario se charla apaciblemente y antes de que el reloj de las doce ya todo el mundo se ha marchado a casita.

La rención que más placer proporciona a Jean Harlow es la que semanalmente hace de los suyos—madre, padre adoptivo y media docena de tías—en su primorosa casa cercana a Hollywood para compartir con ellos la comida de los domingos que en los hogares norteamericanos se sirve a las cuatro de la tarde y que constituye una especie de tradición.

Igual que un campesino acomodado Wallace Beery reduce sus distracciones del domingo a darle un paseo en automóvil a la familia Robert Montgomery y Ramón Navarro pertenecen también al grupo de los pacíficos automovilistas dominigueros.

Pero el auténtico campesino de Cinelandia es Lewis Stone.

Según se sabe vive en una granja y casi todos los días puede verse armado de rastrillo trabajando como labriego.

Y aun Jimmy Durante la festiva estrella que hasta hace muy poco no

había visto más árboles que los anémicos de Nueva York ni más flores que las de las floristerías de Broadway está hecho a la atmósfera rural de Hollywood hasta el punto de tener en su casa un bello jardín que él cultiva.

«He escogido las flores—explica al Narizotas—porque como saben soy el hombre de mejor olfato que hay en Hollywood»

UN GRAN FILM ESPAÑOL

## «La Dolorosa»

Bastaría y sería más que suficiente aprovechar literalmente las virtudes de «La Dolorosa» para que la versión cinematográfica constituyera un éxito indiscutible tanto en el orden artístico como en el económico.

La fuerza avasalladora del título, su popularidad, sus inspiradas páginas musicales y el hecho de ser el primer film sonoro del maestro Serrano son cualidades todas suficientes para garantizar el triunfo y el interés de una película.

Pero existe algo más en «La Dolorosa» que no ha escapado a la percepción de los editores y que no habrá pasado tampoco inadvertida al público, es la amplitud que cinematográficamente puede darse al argumento y por tanto la posibilidad de desarrollar su acción limitada en la zarzuela por la necesidad de sujetarse a cauces obligadamente estrechos y siempre impuestos por la técnica teatral.

Todos sabemos que «La Dolorosa» en el teatro es en síntesis, el epílogo de una acción. El tercer acto de una comedia. La pantalla recogerá en todo su valor y su belleza el prólogo y la acción central. Es decir que el argumento de la película respetará en absoluto los cantables, las escenas cómicas y diálogos graciosos e interesantes, el desenvolvimiento de la acción, la psicología de los personajes, el ambiente castizamente aragonés de la obra y su sabor agriúdice, pero aportará además nuevas escenas y nuevos personajes. Aquellas escenas y aquellos personajes que se alude en la obra y cuya forma de ser y de desenvolverse queda desdibujada en lo abstracto; es decir que se dará vida real a lo que en la zarzuela se adivina o se cuenta como pasado.

Será pues el film, «La Dolorosa», completa, con su prólogo, su desarrollo y su epílogo. Pero siempre siempre «La Dolorosa»; la misma «Dolorosa» concebida por sus autores y proclamada por todos los públicos del habla española con acentos fervidos de apoteosis como el mayor triunfo teatral de estos últimos años.

Para la interpretación del film sonoro se han elegido artistas de verdadero prestigio, de ello dará idea la relación de sus nombres.

Conviene resaltar en particular la figura de una verdadera revelación artística; la del tenor encargado del protagonista Agustín Godoy que ha sido elegido luego de sufrir no solo la prueba de sus facultades potentes hasta el extremo de que el maestro Guiridi ha dicho de ellas que Godoy posee una de las voces más extensas y mejor timbradas y más emocionantes de cuantas escuchó hasta ahora, sino la prueba ante la pantalla realizada en Madrid en los estudios del C. E. A. y que dieron por resultado el triunfo absoluto del joven tenor como actor cinematográfico y por lo que fué efusivamente felicitado por cuantos prestigios y personalidades cineastas asistieron a ella.

Hablar de la figura artística de Rosita Díaz Gimeno sería ocioso puesto que su prestigio cinematográfico la ha colocado en la primera fila de las stars españolas y acaba de firmar un ventajoso contrato en Hollywood para donde marchará en cuanto acabe la filmación de «La Dolorosa».

Por esta película Rosita ha formalizado su compromiso espléndidamente retribuido, pero no ha sido el contrato ventajoso el que la ha decidido a demorar su marcha a la ciudad del cine, sino la belleza del argumento de la nueva producción y sobre todo su rol donde cree Rosita haber hallado el personaje de su consagración definitiva, ya que tras la primera parte frívola del film y cuando ya el argumento de la zarzuela entra de lleno en el dramatismo de la acción le permitirán lucir

## Cine Orient

Hoy desde las 3

La misteriosa película

## A las 7 en punto

La deliciosa opereta Ufilms

## El Zarewitse

por la incomparable MARTHA EGGERT

Mañana Lunes: Desde las 3. LA SENDA DE LA VENCANZA. VADO ZAROFF, por Joe Mc Crea y Fay Wray.

## TITO'S

Hoy domingo tarde en TITO'S

los artistas animarán el

## TÉ DANZANT

con sus atracciones, acompañados por la

GRAN ORQUESTA

## TITO'S TAR PAPIER

## RESPETABLE PÚBLICO

¿Quieren estar a gusto y distraídos en un local espléndido?

## Visiten la Pensión Son Armadams

Servicio familiar en la cocina y bar. Cubiertos a 2'50. Abonados, cena 3 Ptas. Pensión completa de 5 a 10 pesetas. Servicio a domicilio de bar a los mismos precios libre del 10%.

Domingos y días festivos

## BAILE FAMILIAR

Sin aumento de

Manzanilla con tapa 0'25 Ptas.

## RESTAURANT SON ARMADAMS de MATEO GRIMA

por vez primera en el cine su asombroso temperamento dramático.

Son pues Agustín Godoy, la revelación prodigiosa honra de su tierra natal Bilbao, y Rosita Díaz Gimeno la sólida base en que se cimienta la interpretación de la nueva película. Pero es que a ellos hay que añadir el prestigio de otros nombres ya unanimemente sancionados y reconocidos como verdaderos valores artísticos. Y si no dígalo por nosotros el siguiente reparto:

Una actriz muy joven, graciosa y pizpireta, interpretará la «Nicasia»: Mary Amparo Bosch.

La actriz de carácter Eva López jugará el rol de «Juanicas».

Dos nuevos repartos que no figuran en la obra: dos características a cargo de María de Anaya y Pilar García.

Marija Berges tendrá una intervención breve representando la novia del seductor de Dolores.

Ramón Cebrán, el gracioso actor, interpretará el «Perico».

Luis Moreno el notable barítono el «Padre Priors».

Los primeros actores Anselmo Fernández y Alberto López los característicos de la zarzuela.

Y Natalio Linares Rivas, el consagrado galán creará el personaje de «Natalio», seductor de Dolores.

RUSIA

## Cambio de táctica en la producción

La cinematografía rusa, consciente de que su táctica propagandista perjudicaba el valor comercial de sus films en los mercados capitalistas, ha decidido orientar su producción en un sentido de indiferencia política, por tanto con más posibilidades de aceptación por parte de los públicos universales. La fuente de ingresos que representa la cinematografía—con mayor razón en los films rusos cuya calidad es de todos conocida—ha hecho pensar a los productores soviéticos en la conveniencia de no mermarla a costa de un propósito doctrinal. Y a tal efec-

to, Rusia comienza a lanzar serie de películas que no tienen sión que la arte puso.

Dos películas de esta clase ser conocidas del público «gen», realizada por el joven Mtroff, según la obra de Ostrovski, célebre escritor ruso del siglo llamado el Molière ruso y de San Petersburgo, filmada en un libro de Dostoiévski.

Compartimos la curiosidad de ambas producciones han sido do entre los amantes del arte.

## ¿Quiere saber

Solicite Dos corazones rotos

Páginas de la Revolución

que al recibir de una peseta cuenta céntimos, que enviaremos postal o sellos de Correos, le enviaremos un hermoso cuaderno de MODAS, LITERATURA, R. L. O. S.

Necesitamos coresponsales en dos los pueblos de España.

Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo

MULTA

Las evitará encargando la edición de su carnet de Chofes el nuevo Reglamento en vigor.

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919 San Jaime 9

## BALEAR

Ultimos días

## La Hermana San Sulpicio

Hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA

## BALEAR

Jueves Grandioso estreno

## Dama por un día

Dialogada totalmente en español Dirigida por FRANK CAPRA

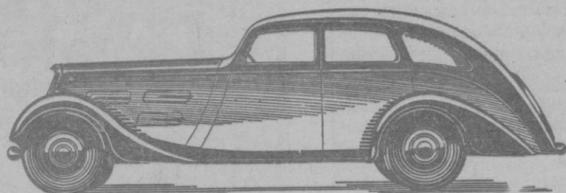
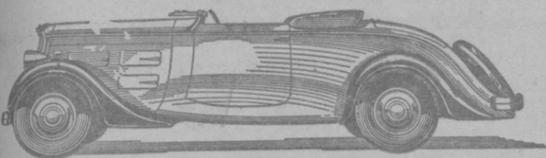
Recuerde V. que el Jueves 7 se estrenará

## LA DOLOROSA

¡En el BALEAR!

# Peugeot

Es el coche que le dejará asombrado por su  
**Maravillosa suspensión**  
**Gran confort y elegancia**  
**y su bajo precio**



REPRESENTANTE:

**FRANCISCO ROS ROIG**

Av. Al. Rosselló, 53 - 63 PALMA DE MALLORCA

## TALLER ELECTRO = TECNICO

Para la reparación y regulación de contadores eléctricos de todas clases

**AGENCIA PEUGEOT**

Av. Al. Rosselló, 53 - 63 PALMA DE MALLORCA

MAYOR LUZ  
MENOR CONSUMO  
Es la característica distintiva de la LAMPARA

**"METAL"**  
Pida la nueva lámpara que proporciona el 80% de economía

**Agencia PEUGEOT**  
AV. AL. ROSSELLO, 53-63  
Palma de Mallorca

LAMPARAS  
**"METAL"**  
MARCA DE GARANTIA INSUPERABLE



VEA LOS NUEVOS MODELOS

# TELEFUNKEN

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

La última novedad.

Todo el mundo a su alcance.

Ondas cortas, normales y largas (19-2000 m.)

Presentación de gran lujo.

Ultimos adelantos técnicos.

Reproducción suprema

Selectividad absoluta (9 kilociclos).

Gran potencia final (2 wátios).

Trabaja sin antena.

Manejo sencillísimo.



REPRESENTANTE OFICIAL

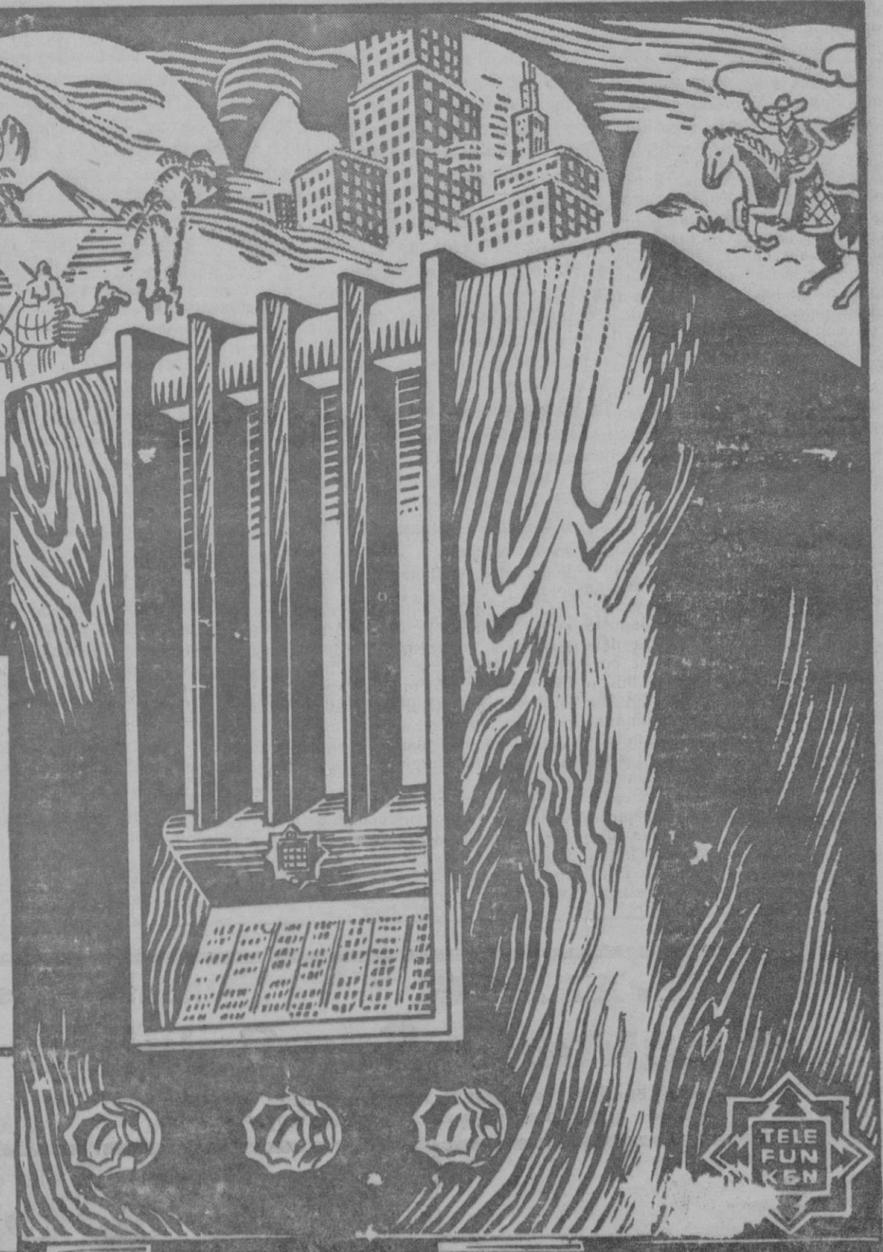
**J. FERNANDEZ ARMENGOL**

"CASA RADIO"

PELAIRES, 23

PALMA

TELEFONO 1927



# NOTICIAS GENERALES

**Don Ricardo Urgoiti, agredido**

Madrid 26 a las 22.—Esta mañana al salir de las oficinas de la emisora «Unión Radio» el director don Ricardo Urgoiti, le rodeó un grupo de jóvenes, que después de insultarle le agredieron.

Acudieron los guardias, conduciendo a varios de los agresores a la Comisaría del distrito.

**Concesión de condecoraciones con motivo del Centenario de Lima**

Madrid 26 a las 22.—Con motivo de las fiestas conmemorativas del Centenario de Lima, el Gobierno español ha concedido la Banda de la Orden de la República al presidente del Perú, general Benavides, la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones don Carlos Concha y la encomienda de la misma Orden al alcalde de Lima don Luis Gallo Berraz.

**El premio Nobel para Unamuno**

Salamanca 26.—Se reunió el claustro de la Universidad, presidiendo el vicerrector doctor Madruga, para conocer la solicitud de la Facultad de Letras de recabar el premio Nobel para Unamuno, acordándose en la solicitud comunicar el acuerdo a todas las Facultades de España y mostrar el agradecimiento a Bruselas y al Centio Hispano de París por haberlo hecho ya.

**Desmintiendo un atentado**

Madrid 26 a las 22.—Por la tarde circularon en la Bolsa rumores de un atentado contra Mussolini.

Otros decían que el atentado fué contra el rey Victor Manuel.

En la Embajada de Italia se desmintió, diciendo que comunicaron con Roma y afirmaron que el rumor era absolutamente falso, pues a las 4:30 de la tarde recibió Mussolini a los nuevos subsecretarios, tomándoseles juramento.

Noticias particulares de Roma también lo desmienten, atribuyéndolo a una maniobra de Bolsa.

**Los metalúrgicos**

Madrid 26 a las 20.—Los dirigen-

tes metalúrgicos que quedaron sin trabajo en el último conflicto, gestionan una nueva huelga para defender la semana de cuarenta y cuatro horas.

Los patronos recuerdan que la pasada huelga dejó sin trabajo a mil obreros, perdiéndose jornales por cinco millones.

La mayoría de obreros son contrarios a la huelga.

## Temporales

**Dos muertos en Granada**

Granada 26.—A consecuencia del temporal de nieve, ha sido encontrado muerto Emilio Molina Moreno, de 19 años, en el sitio denominado Collado de Perros, del término del pueblo de Caniles.

Emilio regresaba a su casa después de asistir a las fiestas de San Sebastián que se celebraron en dicho pueblo, siendo encontrado cadáver por sus familiares.

**En Almería adquirió caracteres graves**

Almería 26.—Se conocen detalles del temporal de nieves.

En el pueblo de María la Intensa nevada impidió salir a los automóviles correos.

En Lorca la benemérita facilitó viveres a los vecinos de los cortijos que quedaban incomunicados.

Posteriormente se consiguió la salida del correo con caballerías.

También se reparó la línea eléctrica del pueblo, que se hallaba a oscuras.

La nieve alcanzó un metro de altura.

En Seron se restablecieron las comunicaciones, excepto la telefónica, que continúa averiada, restableciéndose la comunicación con la carretera de Gelgal Alhabia, que se había interceptado por el derrumbamiento de una trinchera.

Han visitado al gobernador civil representaciones del pueblo de Abrucena y otros para exponer los destrozos causados por el temporal y solicitar que les socorra el Gobierno.

Terminada la lectura del apuntamiento el fiscal ha leído su informe, haciendo historia del movimiento de rebelión de la Generalidad.

Dice que no está claro lo que Santaló dijo al público desde el balcón del Ayuntamiento de Gerona.

Unos dicen que aconsejaba seriedad, otros afirman que dijo no era más que un soldado en filas y otros que repitió las palabras de Companys, frases de simpatía para la rebelión.

Pide por auxilio a la rebelión la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, sirviéndole de abono el tiempo de su detención, además de la responsabilidad civil que le corresponde.

Seguidamente ha leído su informe

la defensa, rebatiendo la tesis del fiscal y afirmando que no ayudó ni amparó a la rebelión.

Ha terminado pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

A continuación se ha reunido el Tribunal para deliberar y dictar sentencia.

Parece que esta será absolutoria.

## BALEARES

**Títulos de Bachiller**

Barcelona 26 a las 24.—Por el Rectorado de la Universidad han sido expedidos títulos de Bachiller del Instituto de esa para don Rafael Genovart Faire y doña Antonia Coll Ferragut, y por el Instituto de Mahón para don Roberto Adaura Cardona.

## Noticias del Extranjero

### Alemania

**Nuevo código penal**

Berlín 26.—Se anuncia oficialmente los trabajos preliminares para la publicación del nuevo código penal alemán han quedado terminados.

El nuevo código, para los casos graves, incluso los crímenes, mantendrá los tribunales anteriores compuestos de jueces de carrera, asesorados por jurados.

Dichos tribunales serán los únicos que puedan pronunciar la sentencia de «proscripción», prevista en varios casos por el código nuevo, y que corresponderá aproximadamente a la prescripción que existía hace siglos en el Imperio romano.

**La situación en la ciudad libre de Danzig**

Danzig 26.—Ahora que el conflicto del Saar ha quedado solucionado, llama la atención de Europa la situación en la ciudad libre de Danzig.

El jefe supremo del partido nazi en dicha ciudad, Forster, dirigiendo la palabra a una asamblea nacional-socialista, declaró que no se debe ahorrar ningún esfuerzo para mantener Danzig verdaderamente alemán.

Despierta también mucho interés el punto de saber si el presidente de Danzig, Greiser, que acaba de volver de Ginebra, mantendrá la independencia de dicha ciudad.

**La Liga de Protección aérea**

Berlín 26.—El general Grimme, presidente de la Liga de Protección aérea, declaró que dicha organización tiene cinco millones de miembros, y que 1.500.000 de estos se están instruyendo para servicio activo; Existen 2.100 escuelas para la protección aérea, con 9.000 instructores. Se ha construido ya 7.000 abrigos subterráneos contra la aviación.

Más del 70% de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

### Inglaterra

**La cuestión de los armamentos**

Londres 26.—Aunque la prensa inglesa mantenga mucha reserva, referente a las próximas negociaciones franco-inglesas en Londres, el periódico «The Times», en un artículo publicado esta mañana, y que evidentemente ayuda al «Qual d'Orsay», aconseja al gobierno británico tome una actitud enérgica contra «nuevos enredos extranjeros», y a favor de un convenio general para la limitación de los armamentos, apoyado en el principio de igualdad para todos.

Nadie puede negar, dice el mismo periódico, que la actitud de Alemania referente al asunto de los armamentos, constituye el «Alfa y Omega» de la política europea.

El momento ha llegado de tomar una actitud decisiva, para sustituir un sistema general de limitación de los armamentos a las restricciones impuestas por los tratados de paz a Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria.

Las obligaciones impuestas a estas naciones no pueden durar toda la eternidad.

Apenas se puede creer que se llegue a crear un sistema estable de seguridad internacional, antes de que se haya aceptado en la práctica el principio de igualdad.

El «Times» reitera la opinión ya muchas veces expresada, de que Inglaterra no debe asumir obligaciones más allá del pacto de Locarno,

la defensa, rebatiendo la tesis del fiscal y afirmando que no ayudó ni amparó a la rebelión.

## BALEARES

**Títulos de Bachiller**

Barcelona 26 a las 24.—Por el Rectorado de la Universidad han sido expedidos títulos de Bachiller del Instituto de esa para don Rafael Genovart Faire y doña Antonia Coll Ferragut, y por el Instituto de Mahón para don Roberto Adaura Cardona.

«insiste en que ninguna nación debería contraer obligaciones militares, a no ser que sus intereses propios estén implicados.

**El desastre de «L'Atlantique»**

Londres 26.—Las compañías que habían asegurado el transatlántico «L'Atlantique» notificaron a los propietarios del mismo que no se proponen ejercer sus derechos de posesión, escapando así a todas las responsabilidades después del desastre.

### Francia

**Empréstitos**

París 26.—El proyecto de ley autorizando al gobierno francés para aumentar en un 50 por ciento la cifra límite de sus empréstitos, por medio de bonos del Tesoro de plazo corto, ha sido aprobado por la Cámara de diputados por 450 votos contra 122, siendo estos últimos socialistas y comunistas.

Según escribe el periódico inglés «Daily Telegraph», el relator de dicho proyecto, Barety, dijo que el objeto del gobierno es facilitar créditos, para mejorar el comercio francés y la industria; pero los ex ministros de finanzas De Lasteurie, Reynaud y Bonnet criticaron la política de Flaminio, que trata de hacer más barata la producción, cubriendo las necesidades de préstamos por medio de obligaciones de plazo corto, y reduciendo así el interés pagado por los industriales por créditos de plazo largo.

Bonnet dijo que la nueva ley solo es un truco destinado a ocultar el déficit del presupuesto; el déficit es una herida abierta en el flanco de Francia, y necesita curación.

### Detención

París 26.—El secretario de la Unión de trabajadores de los metales del territorio del Saar, Otto Pieck, ha sido detenido en Estrasburgo, a petición del fiscal de Saarbruecken, con la acusación de haber trasladado sin autorización el dinero de dicha Unión a Estrasburgo.

Es probable que el asunto sea sometido al Tribunal de Apelación de Colmar.

### Mobiliario comercio

Estantería varios tamaños con vidrios, taurell, escritorio, banco trabajo y distintos enseres y muebles. Se venden baratos.

Razon: Danús, 4, 3.º.

### Se alquila

el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar.

Informes: en «El Día» Danús, 2.

### R. I. P.

**Kan Kin Kon**

Todo el mundo se extraña de la resistencia del Profesor Kan Kin Kon. Hace ya 15 días que está sin comer, autorizado por las autoridades mundiales. Entrada permanente.

Apto para Señoras, señoritas y niños. San Miguel, 123.

## EL DIA

PUBLICA:

Martes: Página Deportiva  
Jueves: » Femenina  
Viernes: » Agrícola  
Sábado: » Radiofónica  
Domingo: » Cinematográfica  
Ilustradas con Fotograbados

Este número consta de 12 páginas

# Rialto

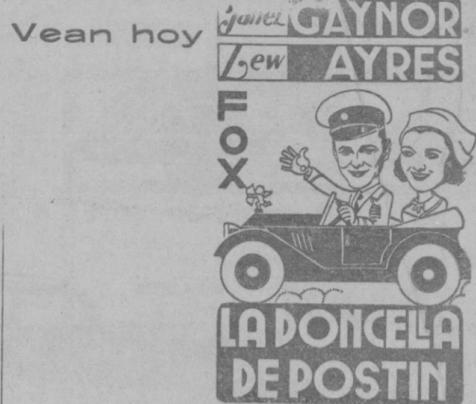
Hoy 3'30, 6'30, (Sesión numerada) y 9'30

Dos producciones de alta categoría

## Ella era una Dama

Helen Twelvetrees

¿Saben nuestras chicas bien guisar, llevar la casa, cuidar los niños?



Jueves próximo

Ann HARDING  
TODA UNA MUJER



Clive BROOK

En Español

## Moderno

Hoy sesión matinal de 11 a 1. Tarde desde las 3'30

Un formidable programa Warner Bros

## Caprichos

Joan Blondell - Warren William

WARNER BROS. FIRST NATIONAL



La realidad de la vida de centenares de niños que han conocido el amor

Lunes: CATALINA BARCENA  
en LA VIUDA ROMANTICA  
y EL TERROR DE LOS BANDIDOS por Tom Tyler

Jueves: SPENCER TRACY en Noches de Nueva York

## NOTICIAS DE BARCELONA

**Los nuevos servicios de policía**

Barcelona 26 a las 24.—Han comenzado a funcionar los servicios de la policía conforme a la nueva organización dispuesta por el jefe superior señor Ribas.

En las delegaciones queda solo el personal necesario para atender las denuncias que se formulen, ordenándose por parte de la superioridad que todos los jefes de las distintas brigadas y rondines, todos los días antes de las diez de la mañana formulen por escrito los asuntos en que han intervenido y trabajo efectuado por el personal.

**Inauguración de un mercado**

Barcelona 26 a las 24.—Esta mañana ha sido inaugurado el mercado «Porvenir», antiguamente denominado «Ninot», con asistencia del alcalde.

Los invitados han sido obsequiados con un «lunch», prolongándose la fiesta hasta la tarde con animado baile.

La mejora es importantísima, Hay júbilo en la barriada.

**La causa de los «rabassaires»**

Barcelona 26 a las 24.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de guerra de la causa de los «rabassaires».

El presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, haciéndolo únicamente el encartado Bartolomé Genis, que dijo había estado enfermo 70 días y que su defensor no lo sabía por no habérselo dicho.

A las cuatro de la tarde se ha reunido en sesión secreta para dictar sentencia, que probablemente será conocida esta misma noche.

**La protocolización del acta de la reunión de los directivos de Acción Republicana bajo la presidencia de Azaña**

Barcelona 26 a las 24.—El presidente de la Sala primera de lo civil, el fiscal del Tribunal de Casación y el secretario se constituyeron en el despacho del notario señor Crehuet para recibirle declaración acerca de la protocolización efectuada por dicho notario del acta levantada en el Hotel Colon al celebrarse la reunión de los elementos directivos de Ac-

ción Republicana bajo la presidencia de Azaña.

El notario señor Crehuet se ha limitado a expresar la forma de tal protocolización.

### Atraco

Barcelona 26 a las 24.—Comunican de Badalona que 4 desconocidos penetraron anoche en el domicilio del agente de seguros don Arturo Marimón, armados de pistola y se llevaron 400 pesetas.

**Manifestaciones del jefe de policía**

Barcelona 26 a las 2p.—El jefe superior de policía ha manifestado esta tarde a los periodistas la destitución del jefe de servicios de Badalona y nombramiento de su sustituto, añadiendo que habían pasado a formar parte de la plantilla de aquella ciudad ocho agentes más.

También el señor Ribas dió cuenta de haber impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un «music-hall» en el cual una artista y un concurrente fueron sorprendidos en actitud deshonesta.

A dicha artista y al concurrente se les ha impuesto también multa de 150 pesetas a cada uno.

**Consejo de guerra contra Santaló**

**Asiste a la vista numeroso público**

Barcelona 26 a las 24.—En la sala de Consejos del edificio de Dependencias Militares se ha celebrado esta tarde Consejo de guerra contra el exministro y diputado a Cortes don Miguel Santaló Varfoell, por supuesto delito de rebelión militar.

A la vista ha asistido numeroso público.

A petición de la defensa ha asistido al acto el procesado señor Santaló.

En el Ayuntamiento consta que el señor Santaló niega su participación en el movimiento revolucionario, del que se muestra contrario.

Dice que a requerimiento del público, en la noche del 6 de octubre se dirigió a la multitud en el balcón del Ayuntamiento de Gerona rogándole que depusiera su actitud.

En el apuntamiento consta también la declaración de varios testigos favorable al encartado.